

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantábrico: Nubes y algunas lluvias de escasa intensidad. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 30 en Cáceres y Sevilla; mínima, 13 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 35,3 (12,50 L.); mínima, 21,2 (6,15 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

MAÑANA PONE A LA VENTA
LECTURAS PARA TODOS
la interesantísima novela de intriga romántica
"El prisionero del castillo de Zenda"
por A. HOPE. 30 céntimos en toda España.

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.412 * Miércoles 30 de agosto de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Pese a requerimientos y amenazas, sólo reunieron ayer unos 140 diputados ministeriales

La II Internacional en Congreso

León Blum advierte a quienes deban comentar el Congreso socialista de París que no se trata sino de una conferencia "convocada para exponer opiniones o corrientes ideológicas, pero no para tomar resoluciones". Entre otros impedimentos para esto último figura el de que los delegados carecían de "un mandato preciso", y en muchos casos ni siquiera habían requerido la opinión de "sus Congresos nacionales". Blum escribe lo anterior en el comentario final de la Conferencia, pero es de justicia decir que antes de la reunión se había adoptado este criterio: no decidir.

Con todo, los reunidos han aprobado, por grandes mayorías, un documento sobre la acción contra el fascismo y sobre el desarme. Los izquierdistas del Congreso han votado en contra, pero la derecha—de algún modo tenemos que designar el polo opuesto a la izquierda—, sin negar sus votos a la declaración, han reservado sus opiniones y aun sus actitudes. Precaución inútil, en cierto modo, no sólo por el carácter del texto votado, sino por ser perfectamente anodino frente a lo que verdaderamente importa a los socialistas del mundo: la renovación de una doctrina y un programa donde apenas quedan elementos activos y vivificadores.

Este es el problema planteado con todo vigor por los neosocialistas franceses, que, en resumen, ha dicho a sus colegas: no tenemos armas para luchar. Se ha visto cuáles son los principios triunfantes ahora en el mundo: el orden, la autoridad, la nación. Y quienes son los encargados de llevar estos principios a la victoria: las clases medias. Pues bien, nosotros los socialistas no poseemos uno sólo de esos elementos ni en nuestro programa ni en nuestras filas. No los encontraremos mientras no seamos verdaderamente revolucionarios. Y en el estado presente del mundo sólo existe un principio revolucionario capaz de atraer a las masas: el orden.

Se explica el "espanto" de León Blum ante esas afirmaciones. Al repasar la historia de las dictaduras derrotadas o triunfantes, de un hombre o de una masa, se encuentra, como factor inicial de todas ellas, el desorden. Factor negativo, sin duda, pero tan poderoso, que fué bastante a crear la adhesión de multitudes, primero, y la fama para quienes fueron capaces de restaurar la vida ciudadana. El programa positivo—la unidad, la jerarquía, el corporativismo, la nación—llegó después. Y cuando ese caudal de ideas vivas no penetró en las muchedumbres, las dictaduras cayeron.

Peró no se olvide que ninguna de las dictaduras—no hay desdoro en utilizar el nombre, ya consagrado—llevaba dentro de sí, como el socialismo marxista, un germen de muerte: la lucha de clases. ¿Cómo puede engendrar un orden nuevo, ni siquiera un orden a secas, ese principio que es división, guerra civil, odio y venganza? La tragedia del socialismo en la mayor parte de los países consiste en haber agotado su acción social y encontrarse falto de programa político, de programa de gobierno. Carece de base para construirlo. Le falta todo lo que enumera Marquet, porque carece de espíritu de síntesis, de unión, que es, en fin de cuentas, el que ha impulsado el progreso de la Humanidad. Es fácil decir que los nacionalismos conducen a la guerra, pero ¿cómo juzgar al internacionalismo pacifista de un partido que enciende la discordia por donde pasa? La Internacional no es armonía entre las naciones, sino alianza de guerra entre las clases de distintos países.

El socialismo prosperó, como el fascismo, merced a un factor negativo inicial: las injusticias sociales que engendraron el liberalismo del siglo XIX. Los caudillos podían agitar sus lemas de odio, pero en las masas predominaba el afán de justicia. Y no regateamos al Sindicato socialista sus méritos en la satisfacción de las reivindicaciones obreras. Mas en cuanto se mitigó esa sed de justicia y las satisfacciones materiales hicieron nacer un anhelo superior, el socialismo no pudo forjar un programa ni un sistema político. No supo encontrar esas ideas, que han hecho la fortuna de los fascismos actuales, a pesar de tantos hechos discutibles, cuando no dignos de franca censura.

El socialismo, como política, ha fracasado totalmente. Cuatro ensayos—dice Marquet—, cuatro desastres. Y en algún caso reacción violenta, que ha barrido hasta los cielos del partido socialista. Con todo, hay algún ejemplo de lo contrario. Llamo de interés. El delegado de Suecia daba, indirectamente, una lección de táctica al decir que en su país, donde repetidas veces han gobernado, los socialistas no hablaban de lucha de clases ni de marxismo: se limitaban a proteger los intereses de la clase trabajadora. Mas esto, contenido en los límites de la justicia, no es programa del socialismo, no provoca reacciones histerianas ni fascistas. Es sencillamente la misión de cualquier gobernante. Pero convenía oírlo de labios de un socialista. Sin marxismo y sin lucha de clases el socialismo vive.

Y esta es quizás la conclusión que verdaderamente se desprende de los debates de París. Sobre el marxismo clásico no se ha podido trazar una línea de conducta ni llegar a un acuerdo. Y lo único vivo en el Congreso ha sido el afán extremista de llegar al Poder como sea, o el deseo de la "derecha" de construir un nuevo socialismo sobre conceptos que hasta ahora se consideraron inadmisibles. Tres tendencias irreconciliables que sólo coincidieron en que no se tomase acuerdo ninguno. La II Internacional, en los momentos más críticos seguramente de su existencia, no ha podido organizar más que una tertulia. Y esto ya es un síntoma.

La enseñanza católica

ANTE LA PRÓXIMA APERTURA DE CURSO

Recibimos la siguiente nota: "La Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE), con ocasión de la proximidad de la apertura de curso de 1933-34, se dirige a los directores de escuelas y colegios católicos, ofreciéndoles sus servicios sobre información de profesorado no oficial, aunque si titulares, tanto para la enseñanza primaria y media como superior y escuelas especiales. Igualmente ofrece a los padres de familia católicos informes sobre profesores particulares, colegios, residencias de estudiantes y demás centros de enseñanza católica. Todas las consultas, al secretario de la Federación: Manuel Silveira, 1. Apartado 10.040. Madrid."

Indice - resumen

30 agosto 1933	
Cronario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cineatóngrafos y teatros...	Pág. 3
Deportes	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 5
Lo que no se rompe (folleto)	Pág. 5
Charlas aéreas (Éxitos de una política)	Pág. 7
Kindelán	Pág. 8
MADRID.—Se piensa activar la venta de solares municipales (página 8).	
PROVINCIAS.—El señor Selvas ha sido nombrado gobernador general de Cataluña. Al mismo tiempo será comisionado general de Orden público.—En Cádiz (Segovia) se hunde un tablado durante una novillada y resultan veinte heridos (páginas 4 y 5).	
EXTRANJERO.—Daladier se muestra satisfecho de su visita a las fortificaciones de la frontera del Este. Austria aumenta su Ejército.—Se espera que acudan 750.000 personas al Congreso nacional-socialista de Nuremberg.—Se vuelve a hablar de complot en el Uruguay (páginas 1 y 3).	

SOLEMNE CLAUSURA DE LOS CURSOS DE VERANO DEL COLEGIO CANTABRO

A la misa de comunión, que dijo el Obispo, asistió un grupo de alumnos de la U. oficial

"Todos nuestros esfuerzos se han de dirigir a la creación de una gran Universidad católica"

"ANTES QUE ACCION CATOLICA DEBE HACERSE CONCIENTIA CATOLICA"

"Hay que imponer grandes reformas en el sistema de la propiedad y en el uso de la riqueza"

"LA ACTUACION DE LOS CATOLICOS REQUIERE UNIDAD EN EL MANDO Y DISCIPLINA"

Discursos del padre Herrera, marqués de Lozoya y don Angel Herrera

CERRO DEL ACTO EL OBISPO DE SANTANDER

SANTANDER, 29.—Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la clausura de los Cursos de Verano organizados por Acción Católica. Comenzó la ceremonia con unas palabras del señor Sánchez Trallero, en nombre de Acción Católica de Santander, y a continuación, el padre Enrique Herrera hizo notar la relación que existe entre esta Universidad católica y los antiguos Colegios Mayores. Para el perfecto conocimiento de estos centros hay que hacer como los ingleses: dejar las puertas abiertas para que penetren en ellos todas las personas que lo deseen, y puedan conocer su funcionamiento.

En una reciente visita que hizo—dice el orador— a la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, pudo saber los escritores ilustres, verdaderas mentalidades en su época, que salieron de nuestros seis Colegios Mayores. A fines del siglo XVIII comienza una ofensiva análoga a la actual contra la cultura española, que principió con la expulsión de los jesuitas, y después intentaron reformar los Colegios Mayores. La Universidad de Alcalá sufre los primeros descalabros, suprimiéndose la cátedra del padre Suárez y creando dos rectores, con lo que se perturba la función docente que realizaba dicha Universidad.

Los Colegios Mayores tuvieron su origen en el siglo XII y con el fin del XIII. La admirable organización de la pedagogía en la Edad Media se debió a la Iglesia, e Inglaterra sigue los mismos procedimientos años más tarde. Hace historia de los Colegios Mayores de San Bartolomé, de Salamanca; Santa Cruz, de Valladolid; San Ildefonso, de Alcalá, y otros tres más en Salamanca. Al de San Bartolomé, Giner de los Rios lo calificó como modelo de cuantos había en Europa. Isabel la Católica—agrega el padre Herrera—no hubiera podido organizar Castilla si no hubiera sido por los Bartolomé, como se llamaba entonces a los hombres formados en dicho Colegio. Había de la madurez de la formación de hombres necesarios para la gobernación del Estado. Dice que en los veinte Colegios que hay en Oxford y en los de Cambridge está la capilla. Recomienda la instrucción de las becas, a fin de proteger a los hijos de las clases humildes, para hacer luego hombres capacitados para regir el Estado y hacer una España genuinamente católica. El padre Herrera fué muy aplaudido.

Discurso del rector

Después habla el rector de los Cursos de Verano, marqués de Lozoya, el cual manifiesta que los realizados le han producido una viva satisfacción, ya que se ha demostrado que hay una enorme tradición católica, que hemos de conservar y defender. Los católicos españoles sienten la necesidad de una gran Universidad Católica, que tenga la Facultad de Pedagogía de Luis Vives. Acaso no sea esto posible todavía, pero todos nuestros esfuerzos se han de dirigir a lograrlo. Ha de tener esta Universidad su carácter propio, no calcado de la oficial ni opuesto a ésta, porque aun en la oficial se conserva el pensamiento católico. Por ahora—añade—hemos de aspirar a ir supliendo las deficiencias de la Universidad oficial, creando cátedras de Filosofía tradicional española, que actualmente apenas se enseña; de ciencia política, etc. Esta labor ha de ser completada con Cursos de Verano, con pensiones, con residencias y con excursiones para conocer toda la vasta cultura del pasado español.

El marqués de Lozoya dedica vivos elogios a los alumnos que han asistido a los Cursos, que han demostrado un gran afán por aprender, y dice que en los Cursos del próximo año, que organizará también Acción Católica, intervendrán las principales mentalidades de Europa, sin perjuicio de que lo hagan también las de España. Esta obra necesita el auxilio de todos, y en Santander, patria de Menéndez Pelayo, no faltará. El marqués de Lozoya fué ovacionado.

A continuación hace uso de la palabra don Angel Herrera, presidente de la

Una ciudad acorazada defiende a Francia

En un frente de más de cien kilómetros se ha organizado una red subterránea de fortificaciones. La central de mando está a más de cien metros bajo tierra. Un hombre solo puede hacer que se desborden los ríos, salten los puentes y queden cortadas las carreteras

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—A última hora de la tarde ha llegado de Strasburgo el presidente del Gobierno. El señor Daladier ha empleado tres días en recorrer la nueva red defensiva del Este. A su llegada a Metz no se le rindieron honores militares. A su paso por las ciudades de la frontera no hubo ninguna ceremonia oficial. Parece, pues, que éste ha sido un viaje silencioso, y, sin embargo, lo único que con él se ha buscado es publicidad.

A todos los franceses preocupa la defensa nacional. Una preocupación que no es de estos días, sino que siempre las frecuentes agresiones a Francia han obligado a los naturales de este país a andar siempre alerta y con la barba sobre el hombro. Esta preocupación presenta ahora caracteres de verdadera obsesión. Todos los periódicos salen todos los días llenos de noticias alarmantes sobre el peligro alemán. ¿Cómo tranquilizar a los franceses que se preguntan si están suficientemente defendidos? Esta es la significación del viaje de Daladier. "He examinado por mí mismo, ha dicho al llegar a París, la ejecución de las medidas que hemos tomado para que nuestro sistema defensivo sea eficaz."

Hace cuatro años votó el Parlamento 3.500 millones de francos para las obras de fortificación en la frontera alemana. El programa fué repartido en cuatro anualidades. El plazo ha terminado. El señor Daladier se ha paseado durante

Junta Central de Acción Católica, que es objeto de una gran ovación.

Don Angel Herrera

El señor Herrera dice que ha de ser el quien aplauda a todos, porque la iniciativa de los Cursos de Verano ha podido desenvolverse satisfactoriamente, gracias al concurso que todos han prestado. Tiene palabras de especial agradecimiento para el Prelado de la diócesis, Juntas Diocesanas de Acción Católica, Juventudes Católicas de Madrid y Santander, y para el cuadro de profesores, que tan desinteresadamente han ayudado a los organizadores, así como para la Comunidad de los padres agustinos y Sociedad propietaria del Colegio Cantabro.

Añade el señor Herrera que no es un sueño pensar en la creación de una gran Universidad católica. Hoy, comenzado el desenvolvimiento de los proyectos que tiene Acción Católica, debe irse a la creación de un centro de estudios en Madrid, con su complemento de la Universidad de Verano en Santander. Una Universidad que, a semejanza de las antiguas, esté fundada y sostenida por la Iglesia, y que comience con Facultades de Filosofía y Teología. Pero no haciendo competencia a la Universidad oficial, porque eso sería una tremenda torpeza.

De las cosas más significativas que ha visto señala la cordialidad existente entre los estudiantes de la Universidad católica y los de la Universidad Internacional de Verano. Bajo el signo de la cruz—agrega—todos pueden convivir, porque aspiramos a que la enseñanza oficial esté inspirada en el espíritu de la Iglesia. Manifiesta que antes que Acción Católica debe hacerse conciencia católica, pensamiento católico. Yo no quiero—dice—Acción Católica sin pensamiento católico. Los jóvenes deben ser seleccionados por Acción Católica; en los Circuitos de los Jóvenes, los consiliarios sabrán qué jóvenes destacar. Se darán becas y se concederán pensiones para proteger la inteligencia en bien de la Iglesia y de España. Habla eloquentemente el señor Herrera sobre la educación ciudadana, y dice que en España el patriotismo apenas se conoce. Refiere sus impresiones durante un viaje por Europa y afirma que el patriotismo no nace; su escuela es la Universidad, y si en ella se apaga la llama, se apaga en toda la nación. Ser patriota es preciso conocer el pasado, tener una visión segura del porvenir, y es únicamente en la Universidad donde puede adquirirse.

Añade que la crítica negativa hay que emplearla con dosis y sobre un blanco fijo, contando después con un programa constructivo de reivindicaciones. Hay que imponer grandes reformas en el sistema de la propiedad y en el uso de la riqueza, para acercar cada vez más a las clases sociales, que viven distanciadas, odiándose mutuamente. Es necesario salvar ese obstáculo. Es preciso austeridad en los de arriba. La actuación de los católicos ha de sujetarse a la dirección de la Acción Católica, y requiere unidad en el mando y disciplina. Expone el señor Herrera que cuenta con el apoyo decidido de todos para la realización de sus proyectos y sobre todo, para la creación de centros de cultura superior, que abrirán una nueva era en la historia de España.

El presidente de la Junta Central de Acción Católica, que fué interrumpido con ovaciones en algunos párrafos de su discurso, recibió al final una estruendosa salva de aplausos. Cerró el acto el Obispo de la diócesis, doctor Equino, quien, en palabras llenas de unción, dió las gracias a todos por la cooperación prestada y les exhortó a seguir por el camino emprendido.

LO DEL DIA

Libra y dólar

Ayer se cotizaron nuevamente en baja la libra y el dólar, las dos grandes monedas desligadas en estos últimos tiempos del oro, por necesidad de emitir la primera y por conveniencias discutibles la segunda. El dólar registró un cambio de 8,38 pesetas y la libra esterlina, 38,35 pesetas, perdiendo, respectivamente, sobre su valor oro un 30,2 por 100 y un 34,4 por 100. Inglaterra y Estados Unidos, en consecuencia, han dado un corte equivalente a un tercio, en el poder adquisitivo de sus unidades valutarías.

Mas lo importante, en orden al desarrollo de los acontecimientos económicos del mundo, no es tanto esta posición del cambio cuanto la tendencia que las citadas monedas presentan respecto del porvenir. Es bien sabido que el abandono del patrón oro en los Estados Unidos se hizo para provocar una reacción en los precios. Ya no está tan precisado en dirección aquel nivel, aunque se ha dicho por personas autorizadas que la devaluación del nivel de 1928. Hasta ahora—últimas estadísticas del Bureau of Labor, que conocemos—lo que se aprecia es una subida en el índice general de precios por mayor de 59,8 en febrero, a 63,0 en junio (1926 = 100). Con estas cifras a la vista y teniendo en cuenta el ambiente político-económico que rodeó desde sus comienzos a la experiencia monetaria de Roosevelt, no tendría nada de particular que la depreciación del dólar continuase. Y tras ella la de la libra esterlina.

Ante una tendencia semejante, surge el problema de la capacidad de resistencia de Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Suiza, etc.; es decir, el límite hasta el que podrá mantenerse la política de los países que expresa o tácitamente se hallan adheridos al llamado "bloqueo monetario". Es difícil predecir el porvenir monetario. Pero no hay duda que si la depreciación del dólar y de la libra continúa, con ello nos iremos aproximando gradualmente a un caos monetario difundido por la faz del mundo y nada apetezible.

Tanto menos apetecible, supuesto que la solución del desequilibrio económico no está en la liberación de disciplinas, sino más bien en llevar éstas al fondo del mercado, a la producción y a las grandes corrientes del comercio internacional. De ahí la significación y el valor del acuerdo sobre el trigo, firmado en Londres, y que otro día comentaremos con mayor amplitud.

Las cosas claras

No acompaña el acierto al órgano del socialismo en el comentario que le ha sugerido la información que sobre nuevas rotativas publicamos el domingo último. Y es natural. El cerrar enteros durante muchos meses. Desniveles que no se advierten ocultan precios por los carros de asalto. Con la presión de una mano se consigue el desbordamiento del río y la inundación de territorios inmensos.

Es la primera vez que se publican estos detalles sobre las fortificaciones francesas del Rin. La angustia de los franceses se viene concretando en esta pregunta: ¿Estamos defendidos? ¿Las misteriosas fortificaciones del Este son una leyenda de las mil y una noches? La obra de defensa son una realidad, ha respondido Daladier. "El broquel está en su sitio y es de buen metal. El país puede estar tranquilo." Mas la ansiedad persiste. Porque restan los caminos del aire y los secretos del laboratorio. El francés es cartesiano. Todo lo prevé con método y medida. Pero a veces ocurre lo que no se ha previsto. En 1914 estaban estudiadas todas las posibilidades. Menos la invasión de Bélgica. — Santos FERNANDEZ.

Francia y Rusia

PARIS, 29.—Parece una advertencia el artículo publicado por el periódico "Le Temps", diciendo que no se deben sacar conclusiones prematuras sobre la nueva orientación de la política exterior de los soviets, que se manifiesta en su política de Pactos de no agresión y de tendencia a la aproximación franco-soviética, porque, añade el periódico, no debe olvidarse que la Unión Soviética sigue siendo una potencia revolucionaria, encaminada a transformar el estado de cosas actual del mundo entero.

En la actualidad, Rusia tropieza con grandes dificultades interiores y exteriores, éstas debidas a la expansión japonesa en el Extremo Oriente y al movimiento nacionalista socialista alemán. De aquí que Rusia desee obtener un cierto número de años de respiro y de aquí, por consiguiente, sus esfuerzos para proteger sus fronteras mediante pactos de no agresión y para buscar apoyo económico en Europa. El periódico termina diciendo que, en consecuencia, no se deben formar juicios equivocados respecto de la actitud de Rusia, si bien conviene interesarse, teniendo en cuenta la actual situación internacional.

El peligro del Pacífico

BANFF, 29.—Un destacado miembro de la Comisión japonesa en la Conferencia del Pacífico, el conde Michimsa, ha dicho a la Prensa que el crecimiento de la flota de guerra norteamericana amenaza la paz mundial, y ha expresado la intranquilidad del Japón, por la presencia de una fuerte flota norteamericana en el Pacífico. Por último, ha dicho que la retirada por parte de los yanquis de la flota del Atlántico, que ahora está en el Pacífico, y el levantamiento de la prohibición de la inmigración japonesa, serían dos grandes pasos para la tranquilización de los espíritus.

Por su parte el ex ministro de Hacienda de Nueva Zelanda también se ha mostrado pesimista en el Congreso sobre la insegura situación del Pacífico.

Hubo que desistir de aplicar la "guillotina"

HOY SE REUNE LA MAYORIA CON EL SEÑOR AZAÑA

El ministro de Agricultura dice que habrá "sesión permanente y algo más"

Se propondrá el extracto y refundición de la ley de Arrendamientos en dos artículos

Gran parte del texto se promulgará, en tal caso, por decreto

Sólo unos 140 diputados adictos—seguramente menos—logró congregarse ayer el Gobierno en la Cámara, y eso en el momento de mayor concurrencia. Votación hubo en que, si se logró sobrepasar la cifra de ciento, fué porque quedaban en la sala algunos diputados de oposición.

Ni requerimientos, ni comunicaciones, ni amenazas de sanción ("El Socialista", del sábado las anunciaba para su minoría) han logrado mejor resultado. Existen votos suficientes para aprobar artículos; pero, dicen los diputados de oposición, de una manera poco sobrada, con peligro de escapada, pues resulta difícil retener a los diputados ministeriales dentro del salón.

Toda decisión del Gobierno había quedado aplazada hasta ver el aspecto de la Cámara. Y la sesión se abrió con sólo veintitantos diputados. A las cinco y media de la tarde no se llegaba al centenar. El presidente del Consejo, al darse cuenta de la desanimación imperante, no ocultó su contrariedad. De seis a siete acudieron más diputados; pero sin que su número permita desahogo.

Rectificaciones...

En estas condiciones no se podía pensar en "guillotina" que exige el quórum aplicado con persistencia. Ciertamente se asegura que hoy acudirán más diputados; que llegarán más catalanes, hasta una veintena, según el señor Companys; pero no se conciben esperanzas de poder aplicar la "guillotina", a no ser que sea por una sola vez y previo aviso con suficiente anticipación.

Los que el viernes hablaban de "guillotina" y decían que la mayoría acudiría para aplastar a los agrarios, no volvieron a hablar del asunto. El señor Galarza se mostraba "más partidario de la sesión permanente". Se recordará que el ministro de Agricultura indicó el viernes que se iría probablemente a la "guillotina", aunque no el martes. Se habló ayer la falta de diputados allegos. Todo esto fué objeto de múltiples comentarios. Las oposiciones consideraban muy desairada la posición del Gobierno. Se habló de que éste decidiría suspender las sesiones de Cortes. Y hubo una gran confusión, porque se atribuían al Gobierno propósitos contradictorios.

Hoy se reúne la mayoría

A última hora de la tarde se supo en las Cortes la noticia de la reunión que celebrará hoy la mayoría con el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura para tratar de la situación parlamentaria y decidir, de común acuerdo, las resoluciones que procedan acerca de la ley de Arrendamientos.

Dominaba la impresión en la Cámara de que la mayoría, de acuerdo con el Gobierno, optará hoy por recurrir a sesión permanente y a otras medidas contra la obstrucción. El señor Galarza confirmó que se propone pedir que se vaya a sesión permanente por los artículos 16 y 17 y que todo el resto de la ley sea extractado y refundido en dos artículos, de modo que quede sólo lo que derogue artículos del Código civil y de la legislación vigente. El resto podrá ser suprimido para que el Gobierno lo establezca después por decreto. Entendía que este criterio prevalecerá a no ser que con anterioridad se haga otra proposición eficaz. Cuando se le dijo que el ministro de Agricultura no creía que se utilizara la ley en esta semana, el señor Galarza dijo:—Ya veremos, ya veremos.

Permanentes y algo más

El ministro de Agricultura declaró que se va a la aprobación rápida de la ley.

—¿Por medio de sesión permanente? —Habrá sesión permanente y algunas cosas más.

—¿Cuáles? —Le interrogamos. —Conviene mantenerlas en secreto para que así se conserven más ínteres.

—¿Habrá refundición de los artículos? —El señor Domingo ni afirmó ni negó, pero dejó entrever la posibilidad de que así sea.

—¿Se aprobará la ley en esta semana? —No; no tenemos interés en que no se discuta. Lo que queremos impedir es que se la boicotee. El Gobierno no tiene interés en que sea aprobada en esta semana.

El señor Galarza supone que la sesión permanente podrá empezar mañana.

EL DEBATE en Roma se vende en Via Della Panetteria, 32-A y Plaza de España, 80

Un Convenio postal entre Italia y el Vaticano

ROMA, 29.—En el departamento del Cardinal Secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Pacelli, se ha verificado hoy la firma del Convenio para la revisión de las tarifas postales entre Italia y la Santa Sede. Firmaron, por la Santa Sede, el gobernador de la Ciudad Vaticana, marqués de Serafini, y por Italia, su embajador en el Vaticano.—Daffina.

No se avanzó en la ley de Arrendamientos

La minoría agraria reanudó la obstrucción en el artículo diez y seis. Un debate interesante sobre el traslado del gobernador de Cádiz y los incendios de fincas en el campo andaluz

Avisos, órdenes, comunicaciones a los diputados para que ayer acudieran al Parlamento. Reunión de los jefes de las minorías parlamentarias con el presidente del Consejo, con el mismo fin. Y el fin resultó... que al empezar la sesión no había ni treinta diputados. ¿Y hablan de "guillotina"? ¡A ver si es el Gobierno quien se pone bajo la cuchilla!

Como siempre que faltan diputados en el número necesario para poder, siquiera, desear enmiendas, buena parte de la sesión fué dedicada a ruegos y preguntas. Y se habló de los incendios en los campos de Cádiz. Porque aunque la Prensa ministerialista venía diciendo que tales sucesos eran invención de derecha, es lo cierto que, al paso que llevan las llamas... y el Gobierno, las campañas de Andalucía occidental quedarán arrasadas como bajo el azote de la guerra más cruel. ¡Y qué triste la consideración de que, en verdad, una guerra fratricida lleva a la ruina a los campos de España!

El debate no pudo resultar más inútil. El señor Fernández Castillejo, que lo planteó, dijo unas cosas elementales. Y el señor Casares le contestó con otras de escasa congruencia. Véase. ¡Hay incendios en Cádiz? ¡Ah! Pues el Gobierno ha declarado el estado de prevención en Sevilla. ¡Lógica! Y eso que el señor Casares llamó lo mejor: que tal estado excepcional ha servido en la ciudad del Betis, ¡y nada más!, para encarcelar a un periodista de derecha por haber censurado al gobernador de allá.

En cuanto a Cádiz, dijo el ministro que al gobernador se le han dado cuantos medios ha pedido. ¡Pues ya se ve para lo que le sirven!

Menos mal que ahora... ¡lo mandan a Canarias! Pero, ¿qué han hecho los canarios para merecer tales envíos? De ello protestó el señor Guerra; y el señor Casares le tranquilizó diciéndole que ese gobernador de Cádiz lo había hecho muy bien. Como ustedes ven, el calor produce enormes trastornos mentales y verbales...

A todo esto habían llegado, perzozosamente, algunos diputados más. No para tener quórum, ¿quién piensa en 100? Pero, en fin, siquiera había los necesarios para efectuar unas modestas votaciones ordinarias... pendientes desde la semana anterior. Como quien se agarra al consabido clavo ardiendo, el presidente asió la ocasión y quedaron rechazadas varias enmiendas y aprobados varios artículos, hasta el 16, de la ley de Arrendamientos.

Al señalado con ese número presentó el señor Casanueva seis votos particulares, y uno a uno, los defendió él solito. ¡Campeonato de resistencia estival! Sosita la sesión. Reparécido el señor Azaña, quien, tan agudo, preguntó al señor Casanueva por qué si es el artículo 17 el verdadero blanco de los tiros de los agrarios, obstruyen el 16. Y le preguntó, a su vez, el señor Gil Robles: ¿Y por qué "se ha tragado" su señoría su criterio opuesto al mismo artículo 17?

Claro que no hubo respuesta del interpelado. El coro ministerial contestó con rumores y protestas ininteligibles. ¡Eso está al alcance de cualquiera!

La sesión

Comienza a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados y con el ministro de la Gobernación en el banco azul. Las tribunas están poco animadas.

Ruegos y preguntas

El señor ROMA RUBIES (socialista) protesta de la falta de inversión en el campo andaluz de los créditos extraordinarios votados por las Cortes en 1931. Alaba luego la política sanitaria del ministro de la Gobernación y pide que se atiendan las peticiones del Patronato de los ciegos.

Contesta a ambos ruegos el ministro de la GOBERNACION y dice que este año se producirá con más agudeza el paro obrero, siendo ésta la constante preocupación del Gobierno. (Entra el ministro de Estado.) Promete atender el ruego de política sanitaria. El señor CHD (agrario) se interesa por un concurso para el Instituto forestal, cerrado hace más de un año, y que aún no se ha resuelto, dando lugar a justificados sospechas.

El señor SERRANO BATANERO (de Acción Republicana) pide que cesen los religiosos en los reformatorios y casas de corrección de menores.

El señor TUNON DE LARA (radical) se interesa por los intereses agrícolas de Almería y el paro obrero en la provincia.

El señor GARCIA GARCIA (socialista) hace algunos ruegos a los ministros de Obras públicas, Gobernación e Instrucción acerca de la provincia de Valencia y el Instituto de Játiba.

El señor HIDALGO (radical) se queja de que ocho Juzgados municipales de Madrid hayan recaído en jueces declaradamente monárquicos. El ministro interino de JUSTICIA declara que recoge ese ruego y procurará recomendar los recursos que se han entablado, pues, aunque el ser monárquico no incapacita para cargos públicos, conviene que los jueces sean buenos republicanos.

El señor ALVAREZ (radical) se dirige al ministro de Obras públicas para pedir que se construyan ciertas carreteras en Galicia, y lee un telegrama cominatorio de sus electores de Oren-

se, amenazando con la huelga general si no se reduce el paro.

Contesta el señor CASARES QUIROGA y dice que el ruego no se refiere a sí, sino al ministro de Obras públicas.

El señor ALVAREZ: Pero su señoría es un pedazo de la tierra. (Protestas de la mayoría.)

El MINISTRO declara que él se interesa por Galicia como el que más y promete traspassar el ruego al señor Prieto, sin necesidad de que le acucien.

Los incendios de Cádiz

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO habla de los incendios de Cádiz y dice que ya se ha visto que no se trataba de infundios de la Prensa de derechas. El Gobierno tiene obligación de poner término a semejante situación, que va a agravar el paro en enormes proporciones.

Algunos diputados socialistas interrumperon: "Muchas de esas fincas están afectadas por la Reforma agraria."

El señor CASTILLEJO: ¿Y qué tiene que ver eso? Todos los incendios perjudican a la economía nacional.

Denuncia a un alcalde de la provincia de Sevilla, instigador de incendios de casas y fincas, y que incluso ha prendido fuego una vez por su mano en casa de un proletario republicano. Este alcalde procede de la Dictadura y ahora se ha hecho comunista.

Interviene el señor ZAFRA (socialista) y dice que los autores de los incendios son los dueños, porque los cortijos están incluidos en la Reforma y han de ir a manos de los obreros.

Interviene el ministro de la GOBERNACION. Dice que los incendios se refieren sólo a las provincias de Cádiz, Sevilla y ahora la de Córdoba.

Declara que no le importa que los incendiarios sean patronos u obreros. El Gobierno adopta las mismas medidas para ambos casos; se ha declarado el estado de prevención en Sevilla, y se ha cortado la racha de atentados. La ley de Vagos completará la obra.

En Cádiz se han dado al gobernador todos los elementos que ha pedido. Se precisa una enorme fuerza pública. Ya en tiempos de Maura hubo que enviar allí al general Barrera.

Asegura que el gobernador de Cádiz ha sido trasladado, pero no destituido, y dice que el traslado del señor Ortega estaba acordado mucho antes de los incendios.

Un gobernador discutido

Rectifica el señor FERNANDEZ CASTILLEJO y luego interviene brevemente el señor ARANDA (radical), porque, como dice, no se puede hablar de Jerez sin que él hable.

Censura la actuación pésima del gobernador de Cádiz, que ha negado los incendios como si fuera cómplice de ellos. El ministro ahora le envía a Canarias. ¡Lucida va a estar aquella provincia con semejante «poncio»!

El señor BALBONTIN se queja de que el Gobierno no haya comunicado solemnemente a la Cámara la aplicación de la ley de Orden público en Sevilla, como la misma ley ordena.

El señor GUERRA DEL RIO (radical) felicita al ministro por la destitución del gobernador civil de Las Palmas, pero protesta del nombramiento del nuevo gobernador, después de la violenta campaña de Prensa que suscitó durante su mando en Cádiz.

Recuerda que durante la Monarquía se enviaban a Canarias los funcionarios prevaricadores. Ahora se envía a un gobernador fracasado.

El señor GOMARIZ protesta de la frase "se ha tragado" que el señor GUERRA DEL RIO: He dicho que es un fracasado, no un prevaricador.

El ministro de la GOBERNACION: No ha salido de Cádiz por fracaso. (Rumores y risas. Algún radical dice: Y también salió de Burgos.)

Sigue diciendo el señor GUERRA que el gobernador en Canarias es la imagen de la patria lejana y requiere la mayor autoridad. La opinión de las islas ha acogido con asombro el nombramiento.

Termina anunciando una interpelación sobre la política del Gobierno en Canarias.

Contesta el ministro de la GOBERNACION: Reitera que la combinación de gobernadores es muy anterior a los sucesos de Cádiz, y dice que los trasladados no son castigos, como lo prueba el paso del señor Alonso Mallol desde Oviedo a Sevilla.

Dice que el señor Vega no ha salido de Cádiz, porque hubiera una opinión contraria en la provincia. Demuestran lo contrario muchos telegramas

que el ministro ha recibido. Lo ocurrido es que la salida ha coincidido con la campaña de un partido político; pero esto es irremediable y no por ello iban a impedirse las combinaciones gubernamentales.

Dice que a él nunca le ha informado mal el gobernador de Cádiz. Ese funcionario ha cumplido su deber. Se duela el ministro del mal recibimiento que el partido radical depara al gobernador de Las Palmas, y afirma que el señor Vega Mantea es un buen republicano.

Declara que no nombrará más gobernadores de su propio partido. Acepta la interpelación sobre Canarias.

El señor GUERRA DEL RIO: Especialmente en Obras públicas e Instrucción.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO recuerda al ministro la interpelación sobre Sevilla, que tiene solicitada.

Sigue diciendo el ministro de la GOBERNACION que el Gobierno dio cuenta a las Cortes por el conducto ordinario de la declaración del estado de prevención. Solamente cuando este estado termine habrá que explicar a las Cortes la utilización de sus facultades.

Un incidente

El señor BALBONTIN replica y se reserva la palabra para intervenir en la interpelación sobre Sevilla, si es quebate sobre

la cobardía del ministro de la Gobernación no lo sigue demorando.

El PRESIDENTE: ¿Por qué ha de emplear su señoría ese lenguaje?

El señor BALBONTIN: Porque me gusta hablar así.

El señor BESTEIRO: Pues no le consiento ese tono ni a S. S. ni a nadie.

El señor BALBONTIN: A quien tiene que educar S. S. es a sus correligionarios, pero no a mí. (Gran escándalo.) La mayoría increpa al diputado comunista y el señor Besteiro, congestionado, golpea la mesa con la campanilla.)

El señor ARANDA quiere intervenir para rectificar, pero el PRESIDENTE le niega la palabra y le dice que suele intervenir anárquicamente en los debates.

El señor ARANDA, muy asombrado, dice que el presidente tendrá que darle una satisfacción y sale del salón diciendo: "Ahora pago yo los vidrios rotos."

Se entra en el

Orden del día

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Justicia modificando los artículos 5 y 27 de la ley que creó el Tribunal de Garantías, habiéndose aceptado un voto particular del señor GOMARIZ.

Seguidamente se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley concediendo pensiones: Una, del señor Anso, referente a doña Josefa Biardeau, viuda del capitán de Carabineros don Higinio Mangado; otra, del señor Aladaro para don Adriano Ugarte; una, del señor Sedles, para doña Ana Estébanez, hija del que fué ministro de la Guerra de la primera República; una, de la señora Neiken para la viuda y huérfanos del comandante don Gerardo Folgado Alfonso, y una última del señor Fernández Castillejo para los padres del agente de Policía don Francisco Juarros Martín. Inmediatamente se pasa al día

de la ley de Arrendamientos

El señor BESTEIRO advierte que van a efectuarse las votaciones pendientes en el artículo 12, empezando por la del voto particular del señor Casanueva.

(Entran bastantes diputados, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras públicas y Agricultura. Se advierte la presencia de unos ocho diputados catalanes.)

El voto es rechazado nominalmente por 144 votos. Una enmienda del señor Centeno, también pendiente, es rechazada por 131; otra del señor Cid es rechazada por 129 votos. Acto seguido se aprueba en votación ordinaria, el artículo 12 por 106 votos contra 11.

El señor FECED advierte que se han aceptado unas enmiendas de los señores Izanzo y García, que proponían artículos adicionales, los cuales serán incorporados a la redacción definitiva de la ley.

Se aprueba por 103 votos contra 3 el artículo 15 y se pasa al artículo 16, en el que hay un voto particular del señor FECED, ya publicado por la Prensa. El voto se convierte en dictamen.

Votos particulares rechazados

El señor GUERRA DEL RIO mantiene un voto particular al párrafo sexto del dictamen. Dice así: "El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción de los de comuneros y colindantes respecto, este último, a parcelas inferiores de una hectárea."

(Preside el señor BAEZA MEDINA.)

Rectifica el señor FECED, no aceptando el voto particular y denigrando la sustitución del retracto.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO y pide votación ordinaria. En ella es rechazado el voto por 83 votos contra 25.

Se acepta en parte un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL, utilizándose la fórmula de que la Comisión tendrá en cuenta el espíritu de la propuesta al redactar la ley. El diputado radical no se contenta con esa fórmula y exige explicaciones que da, laboriosamente, el señor FECED. Se pide votación ordinaria, y el voto es rechazado por 107 votos contra 10.

El señor CASANUEVA (agrario) defiende un voto particular que dice así: "Al párrafo 4.º: «Cuando el arrendador no haya hecho la notificación a que se refiere el párrafo 2.º de este artículo, el arrendatario podrá ejercitar la acción de retracto subrogándose al adquisición de la finca». Al párrafo 6.º: «El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales, con excepción del de comuneros».

No acepta el voto del señor FECED. (Preside de nuevo el señor Besteiro.) El señor CASANUEVA rectifica y pide votación que tiene que celebrarse nominalmente. Se rechaza el voto por 122 votos contra 7.

Se reanuda la obstrucción

El mismo señor CASANUEVA defiende un segundo voto particular, por el que pide la supresión del artículo 16. Replica el señor FECED y dice que el diputado agrario ha presentado ocho

votos particulares de obstrucción, a los que la Comisión no piensa responder.

En votación nominal, el voto es rechazado por 119 votos contra 11.

El señor CASANUEVA defiende un tercer voto particular. Detalla las pequeñas miserias de la Comisión, y narra cómo el señor Feced se ha visto obligado a cambiar de criterio y a cesar en el trato con los diputados agrarios, obligado por la minoría radical-socialista.

El señor FECED recoge esta indicación, y ruega al señor GALARZA que explique las declaraciones que se le atribuyen, y a las que se refiere el señor Casanueva.

El señor GALARZA manifiesta que, a su juicio, la minoría radical-socialista no debe pactar en lo más mínimo, con la minoría agraria, porque ésta defiende a los propietarios.

El señor CASANUEVA protesta de esta interpretación y dice que los agrarios no se oponen más que a un artículo de la ley.

El señor GALARZA: ¿A cuál?

El señor CASANUEVA: Al 17.

El señor AZAÑA: ¿Y por qué no votáis el 16? (Protestas de los agrarios.)

El señor GIL ROBLES: ¿Y por qué se ha tragado su señoría su criterio en el artículo 17?

Por los votos de los representantes de la mayoría en la Comisión de Agricultura han sido desechadas las siguientes enmiendas:

Al primer párrafo de dicho artículo se le agregará el siguiente:

"La valoración en ningún caso podrá ser menor a la cantidad que haya servido de base para la liquidación de derechos reales en el título de adquisición de la finca."

Al penúltimo párrafo se le agregará el siguiente:

"No tendrá lugar tampoco la conversión en censo cuando el propietario disfrute de una renta líquida catastral inferior a 5.000 pesetas y opte por cultivar su finca directamente o en aparcería."

Se agregará a dicho artículo el siguiente párrafo:

"En ningún caso gozará de este derecho de redención el arrendatario que al propio tiempo sea propietario y disfrute de una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas anuales."

El señor González Uña decía, comentando el hecho de haberse rechazado estas enmiendas, que era un contrasentido, pues daba la impresión de que la mayoría socialista quiere proteger a los grandes propietarios y arrendatarios.

El Congreso radical-socialista, el día 21

El próximo Congreso radical-socialista se celebrará en Madrid el día 21 de mes de septiembre. En el mismo se examinará la conducta seguida por el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria del partido.

200.000 pesetas para el monumento a B. Ibáñez

La Comisión de Hacienda, reunida ayer, acordó la concesión de un crédito

extraordinario de 200.000 pesetas para el monumento a Blasco Ibáñez, con una adición al proyecto en la que se establece la necesidad de que haya un concurso entre artistas españoles, y otras 40.000 pesetas para el monumento a Layret y 25.000 pesetas para el de Concepción Arenal. Quedó aprobado asimismo un suplemento de crédito para la impresión de la "Gaceta".

Los señores Casanueva y Royo Villanova manifestaron anoche que los agrarios mantendrán a todo trance su posición y que ya tienen preparada la formación de turnos para caso de que haya sesión permanente. Bastará con que tengamos continuamente en el salón tres diputados para pedir votaciones. La mayoría, en cambio, tiene que mantener constantemente en el salón un centenar para que las votaciones sean válidas.

Con doce diputados agrarios podemos sostener nuestra posición, estableciendo turnos de seis horas.

Cuando se habló al señor Casanueva de que, según algunas referencias, vacilaban en la obstrucción y estaban dispuestos a ceder, dijo:

—Nada de eso. Seguiremos con nuestras enmiendas, y en diciembre hablaremos. Suponía que la Comisión de Agricultura seguiría estudiando sus votos particulares al artículo 17 y las nuevas enmiendas presentadas.

El Gobierno da ejemplo a la mayoría

No pasó inadvertido de los comentaristas el hecho de que el Gobierno permaneciera constantemente en el banco azul para tomar parte en las votaciones. Ha querido dar buen ejemplo a sus huéspedes, decía el señor Martínez Barrios.

A las cinco de la tarde, la Sesión de mañana en el Congreso era tan grande, que el señor Azaña, al ver que los diputados no llegaban a ciento, habló con los ministros para rogarles, según se dijo, que hicieran acudir inmediatamente al Congreso a los subsecretarios y personas allegadas.

Se reanuda la obstrucción

El señor BESTEIRO advierte que van a efectuarse las votaciones pendientes en el artículo 12, empezando por la del voto particular del señor Casanueva.

(Entran bastantes diputados, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras públicas y Agricultura. Se advierte la presencia de unos ocho diputados catalanes.)

El voto es rechazado nominalmente por 144 votos. Una enmienda del señor Centeno, también pendiente, es rechazada por 131; otra del señor Cid es rechazada por 129 votos. Acto seguido se aprueba en votación ordinaria, el artículo 12 por 106 votos contra 11.

El señor FECED advierte que se han aceptado unas enmiendas de los señores Izanzo y García, que proponían artículos adicionales, los cuales serán incorporados a la redacción definitiva de la ley.

Se aprueba por 103 votos contra 3 el artículo 15 y se pasa al artículo 16, en el que hay un voto particular del señor FECED, ya publicado por la Prensa. El voto se convierte en dictamen.

Votos particulares rechazados

El señor GUERRA DEL RIO mantiene un voto particular al párrafo sexto del dictamen. Dice así: "El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción de los de comuneros y colindantes respecto, este último, a parcelas inferiores de una hectárea."

(Preside el señor BAEZA MEDINA.)

Rectifica el señor FECED, no aceptando el voto particular y denigrando la sustitución del retracto.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO y pide votación ordinaria. En ella es rechazado el voto por 83 votos contra 25.

Se acepta en parte un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL, utilizándose la fórmula de que la Comisión tendrá en cuenta el espíritu de la propuesta al redactar la ley. El diputado radical no se contenta con esa fórmula y exige explicaciones que da, laboriosamente, el señor FECED. Se pide votación ordinaria, y el voto es rechazado por 107 votos contra 10.

El señor CASANUEVA (agrario) defiende un voto particular que dice así: "Al párrafo 4.º: «Cuando el arrendador no haya hecho la notificación a que se refiere el párrafo 2.º de este artículo, el arrendatario podrá ejercitar la acción de retracto subrogándose al adquisición de la finca». Al párrafo 6.º: «El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales, con excepción del de comuneros».

No acepta el voto del señor FECED. (Preside de nuevo el señor Besteiro.) El señor CASANUEVA rectifica y pide votación que tiene que celebrarse nominalmente. Se rechaza el voto por 122 votos contra 7.

Se reanuda la obstrucción

El mismo señor CASANUEVA defiende un segundo voto particular, por el que pide la supresión del artículo 16. Replica el señor FECED y dice que el diputado agrario ha presentado ocho

votos particulares de obstrucción, a los que la Comisión no piensa responder.

En votación nominal, el voto es rechazado por 119 votos contra 11.

El señor CASANUEVA defiende un tercer voto particular. Detalla las pequeñas miserias de la Comisión, y narra cómo el señor Feced se ha visto obligado a cambiar de criterio y a cesar en el trato con los diputados agrarios, obligado por la minoría radical-socialista.

El señor FECED recoge esta indicación, y ruega al señor GALARZA que explique las declaraciones que se le atribuyen, y a las que se refiere el señor Casanueva.

El señor GALARZA manifiesta que, a su juicio, la minoría radical-socialista no debe pactar en lo más mínimo, con la minoría agraria, porque ésta defiende a los propietarios.

El señor CASANUEVA protesta de esta interpretación y dice que los agrarios no se oponen más que a un artículo de la ley.

El señor GALARZA: ¿A cuál?

El señor CASANUEVA: Al 17.

El señor AZAÑA: ¿Y por qué no votáis el 16? (Protestas de los agrarios.)

El señor GIL ROBLES: ¿Y por qué se ha tragado su señoría su criterio en el artículo 17?

Por los votos de los representantes de la mayoría en la Comisión de Agricultura han sido desechadas las siguientes enmiendas:

Al primer párrafo de dicho artículo se le agregará el siguiente:

"La valoración en ningún caso podrá ser menor a la cantidad que haya servido de base para la liquidación de derechos reales en el título de adquisición de la finca."

Al penúltimo párrafo se le agregará el siguiente:

"No tendrá lugar tampoco la conversión en censo cuando el propietario disfrute de una renta líquida catastral inferior a 5.000 pesetas y opte por cultivar su finca directamente o en aparcería."

Se agregará a dicho artículo el siguiente párrafo:

"En ningún caso gozará de este derecho de redención el arrendatario que al propio tiempo sea propietario y disfrute de una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas anuales."

El señor González Uña decía, comentando el hecho de haberse rechazado estas enmiendas, que era un contrasentido, pues daba la impresión de que la mayoría socialista quiere proteger a los grandes propietarios y arrendatarios.

El Congreso radical-socialista, el día 21

El próximo Congreso radical-socialista se celebrará en Madrid el día 21 de mes de septiembre. En el mismo se examinará la conducta seguida por el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria del partido.

200.000 pesetas para el monumento a B. Ibáñez

La Comisión de Hacienda, reunida ayer, acordó la concesión de un crédito

extraordinario de 200.000 pesetas para el monumento a Blasco Ibáñez, con una adición al proyecto en la que se establece la necesidad de que haya un concurso entre artistas españoles, y otras 40.000 pesetas para el monumento a Layret y 25.000 pesetas para el de Concepción Arenal. Quedó aprobado asimismo un suplemento de crédito para la impresión de la "Gaceta".

Los señores Casanueva y Royo Villanova manifestaron anoche que los agrarios mantendrán a todo trance su posición y que ya tienen preparada la formación de turnos para caso de que haya sesión permanente. Bastará con que tengamos continuamente en el salón tres diputados para pedir votaciones. La mayoría, en cambio, tiene que mantener constantemente en el salón un centenar para que las votaciones sean válidas.

Con doce diputados agrarios podemos sostener nuestra posición, estableciendo turnos de seis horas.

Cuando se habló al señor Casanueva de que, según algunas referencias, vacilaban en la obstrucción y estaban dispuestos a ceder, dijo:

—Nada de eso. Seguiremos con nuestras enmiendas, y en diciembre hablaremos. Suponía que la Comisión de Agricultura seguiría estudiando sus votos particulares al artículo 17 y las nuevas enmiendas presentadas.

El Gobierno da ejemplo a la mayoría

No pasó inadvertido de los comentaristas el hecho de que el Gobierno permaneciera constantemente en el banco azul para tomar parte en las votaciones. Ha querido dar buen ejemplo a sus huéspedes, decía el señor Martínez Barrios.

A las cinco de la tarde, la Sesión de mañana en el Congreso era tan grande, que el señor Azaña, al ver que los diputados no llegaban a ciento, habló con los ministros para rogarles, según se dijo, que hicieran acudir inmediatamente al Congreso a los subsecretarios y personas allegadas.

Se reanuda la obstrucción

El señor BESTEIRO advierte que van a efectuarse las votaciones pendientes en el artículo 12, empezando por la del voto particular del señor Casanueva.

(Entran bastantes diputados, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras públicas y Agricultura. Se advierte la presencia de unos ocho diputados catalanes.)

El voto es rechazado nominalmente por 144 votos. Una enmienda del señor Centeno, también pendiente, es rechazada por 131; otra del señor Cid es rechazada por 129 votos. Acto seguido se aprueba en votación ordinaria, el artículo 12 por 106 votos contra 11.

El señor FECED advierte que se han aceptado unas enmiendas de los señores Izanzo y García, que proponían artículos adicionales, los cuales serán incorporados a la redacción definitiva de la ley.

Se aprueba por 103 votos contra 3 el artículo 15 y se pasa al artículo 16, en el que hay un voto particular del señor FECED, ya publicado por la Prensa. El voto se convierte en dictamen.

Votos particulares rechazados

El señor GUERRA DEL RIO mantiene un voto particular al párrafo sexto del dictamen. Dice así: "El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción de los de comuneros y colindantes respecto, este último, a parcelas inferiores de una hectárea."

(Preside el señor BAEZA MEDINA.)

Rectifica el señor FECED, no aceptando el voto particular y denigrando la sustitución del retracto.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO y pide votación ordinaria. En ella es rechazado el voto por 83 votos contra 25.

Se acepta en parte un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL, utilizándose la fórmula de que la Comisión tendrá en cuenta el espíritu de la propuesta al redactar la ley. El diputado radical no se contenta con esa fórmula y exige explicaciones que da, laboriosamente, el señor FECED. Se pide votación ordinaria, y el voto es rechazado por 107 votos contra 10.

El señor CASANUEVA (agrario) defiende un voto particular que dice así: "Al párrafo 4.º: «Cuando el arrendador no haya hecho la notificación a que se refiere el párrafo 2.º de este artículo, el arrendatario podrá ejercitar la acción de retracto subrogándose al adquisición de la finca». Al párrafo 6.º: «El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales, con excepción del de comuneros».

No acepta el voto del señor FECED. (Preside de nuevo el señor Besteiro.) El señor CASANUEVA rectifica y pide votación que tiene que celebrarse nominalmente. Se rechaza el voto por 122 votos contra 7.

Se reanuda la obstrucción

El mismo señor CASANUEVA defiende un segundo voto particular, por el que pide la supresión del artículo 16. Replica el señor FECED y dice que el diputado agrario ha presentado ocho

votos particulares de obstrucción, a los que la Comisión no piensa responder.

En votación nominal, el voto es rechazado por 119 votos contra 11.

El señor CASANUEVA defiende un tercer voto particular. Detalla las pequeñas miserias de la Comisión, y narra cómo el señor Feced se ha visto obligado a cambiar de criterio y a cesar en el trato con los diputados agrarios, obligado por la minoría radical-socialista.

El señor FECED recoge esta indicación, y ruega al señor GALARZA que explique las declaraciones que se le atribuyen, y a las que se refiere el señor Casanueva.

El señor GALARZA manifiesta que, a su juicio, la minoría radical-socialista no debe pactar en lo más mínimo, con la minoría agraria, porque ésta defiende a los propietarios.

El señor CASANUEVA protesta de esta interpretación y dice que los agrarios no se oponen más que a un artículo de la ley.

El señor GALARZA: ¿A cuál?

El señor CASANUEVA: Al 17.

El señor AZAÑA: ¿Y por qué no votáis el 16? (Protestas de los agrarios.)

El señor GIL ROBLES: ¿Y por qué se ha tragado su señoría su criterio en el artículo 17?

la cobardía del ministro de la Gobernación no lo sigue demorando.

El PRESIDENTE: ¿Por qué ha de emplear su señoría ese lenguaje?

El señor BALBONTIN: Porque me gusta hablar así.

El señor BESTEIRO: Pues no le consiento ese tono ni a S. S. ni a nadie.

El señor BALBONTIN: A quien tiene que educar S. S. es a sus correligionarios, pero no a mí. (Gran escándalo.) La mayoría increpa al diputado comunista y el señor Besteiro, congestionado, golpea la mesa con la campanilla.)

El señor ARANDA quiere intervenir para rectificar, pero el PRESIDENTE le niega la palabra y le dice que suele intervenir anárquicamente en los debates.

El señor ARANDA, muy asombrado, dice que el presidente tendrá que darle una satisfacción y sale del salón diciendo: "Ahora pago yo los vidrios rotos."

Se entra en el

Orden del día

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Justicia modificando los artículos 5 y 27 de la ley que creó el Tribunal de Garantías, habiéndose aceptado un voto particular del señor GOMARIZ.

Seguidamente se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley concediendo pensiones: Una, del señor Anso, referente a doña Josefa Biardeau, viuda del capitán de Carabineros don Higinio Mangado; otra, del señor Aladaro para don Adriano Ugarte; una, del señor Sedles, para doña Ana Estébanez, hija del que fué ministro de la Guerra de la primera República; una, de la señora Neiken para la viuda y huérfanos del comandante don Gerardo Folgado Alfonso, y una última del señor Fernández Castillejo para los padres del agente de Policía don Francisco Juarros Martín. Inmediatamente se pasa al día

de la ley de Arrendamientos

El señor BESTEIRO advierte que van a efectuarse las votaciones pendientes en el artículo 12, empezando por la del voto particular del señor Casanueva.

(Entran bastantes diputados, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras públicas y Agricultura. Se advierte la presencia de unos ocho diputados catalanes.)

El voto es rechazado nominalmente por 144 votos. Una enmienda del señor Centeno, también pendiente, es rechazada por 131; otra del señor Cid es rechazada por 129 votos. Acto seguido se aprueba en votación ordinaria, el artículo 12 por 106 votos contra 11.

El señor FECED advierte que se han aceptado unas enmiendas de los señores Izanzo y García, que proponían artículos adicionales, los cuales serán incorporados a la redacción definitiva de la ley.

Se aprueba por 103 votos contra 3 el artículo 15 y se pasa al artículo 16, en el que hay un voto particular del señor FECED, ya publicado por la Prensa. El voto se convierte en dictamen.

Votos particulares rechazados

El señor GUERRA DEL RIO mantiene un voto particular al párrafo sexto del dictamen. Dice así: "El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción de los de comuneros y colindantes respecto, este último, a parcelas inferiores de una hectárea."

(Preside el señor BAEZA MEDINA.)

Rectifica el señor FECED, no aceptando el voto particular y denigrando la sustitución del retracto.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO y pide votación ordinaria. En ella es rechazado el voto por 83 votos contra 25.

Se acepta en parte un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL, utilizándose la fórmula de que la Comisión tendrá en cuenta el espíritu de la propuesta al redactar la ley. El diputado radical no se contenta con esa fórmula y exige explicaciones que da, laboriosamente, el señor FECED. Se pide votación ordinaria, y el voto es rechazado por 107 votos contra 10.

El señor CASANUEVA (agrario) defiende un voto particular que dice así: "Al párrafo 4.º: «Cuando el arrendador no haya hecho la notificación a que se refiere el párrafo 2.º de este artículo, el arrendatario podrá ejercitar la acción de retracto subrogándose al adquisición de la finca». Al párrafo 6.º: «El retracto establecido en este artículo será preferente a los demás retractos legales, con excepción del de comuneros».

No acepta el voto del señor FECED. (Preside de nuevo el señor Besteiro.) El señor CASANUEVA rectifica y pide votación que tiene que celebrarse nominalmente. Se rechaza el voto por 122 votos contra 7.

Se reanuda la obstrucción

El mismo señor CASANUEVA defiende un segundo voto particular, por el que pide la supresión del artículo 16. Replica el señor FECED y dice que el diputado agrario ha presentado ocho

votos particulares de obstrucción, a los que la Comisión no piensa responder.

En votación nominal, el voto es rechazado por 119 votos contra 11.

El señor CASANUEVA defiende un tercer voto particular. Detalla las pequeñas miserias de la Comisión, y narra cómo el señor Feced se ha visto obligado a cambiar de criterio y a cesar en el trato con los diputados agrarios, obligado por la minoría radical-socialista.

El señor FECED recoge esta indicación, y ruega al señor GALARZA que explique las declaraciones que se le atribuyen, y a las que se refiere el señor Casanueva.

El señor GALARZA manifiesta que, a su juicio, la minoría radical-socialista no debe pactar en lo más mínimo, con la minoría agraria, porque ésta defiende a los propietarios.

El señor CASANUEVA protesta de esta interpretación y dice que los agrarios no se oponen más que a un artículo de la ley.

El señor GALARZA: ¿A cuál?

El señor CASANUEVA: Al 17.

El señor AZAÑA: ¿Y por qué no votáis el 16? (Protestas de los agrarios.)

El señor GIL ROBLES: ¿Y por qué se ha tragado su señoría su criterio en el artículo 17?

Por los votos de los representantes de la mayoría en la Comisión de Agricultura han sido desechadas las siguientes enmiendas:

Al primer párrafo de dicho artículo se le agregará el siguiente:

"La valoración en ningún caso podrá ser menor a la cantidad que haya servido de base para la liquidación de derechos reales en el título de adquisición de la finca."

Al penúltimo párrafo se le agregará el siguiente:

"No tendrá lugar tampoco la conversión en censo cuando el propietario disfrute de una renta líquida catastral inferior a 5.000 pesetas y opte por cultivar su finca directamente o en aparcería."

Se agregará a dicho artículo el siguiente párrafo:

"En ningún caso gozará de este derecho de redención el arrendatario que al propio tiempo sea propietario y disfrute de una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas anuales."

El señor González Uña decía, comentando el hecho de haberse rechazado estas enmiendas, que era un contrasentido, pues daba la impresión de que la mayoría socialista quiere proteger a los grandes propietarios y arrendatarios.

El Congreso radical-socialista, el día 21

El próximo Congreso radical-socialista se celebrará en Madrid el día 21 de mes de septiembre. En el mismo se examinará la conducta seguida por el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria del partido.

200.000 pesetas para el monumento a B. Ibá

La elección de vocales del Tribunal de Garantías

Cada elector sólo podrá votar dos nombres para el titular y otros dos para el suplente. Los catedráticos ausentes podrán votar por carta

UN MANIFIESTO DE LA CEDA A LOS CONCEJALES CASTELLANOS

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto:

"A fin de resolver las dudas suscitadas en la aplicación del decreto de la Presidencia del Consejo de 10 de agosto corriente, que dictó reglas para la elección de vocales del Tribunal de Garantías; de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

Artículo 1.º El párrafo cuarto del artículo 8.º del decreto de 10 de agosto de 1933 quedará redactado así: "Cada elector no podrá votar más que dos nombres para representante titular y otros dos para suplente."

Art. 2.º Los catedráticos y profesores con voto que se encuentren disfrutando licencia fuera de la capital del distrito universitario podrán votar por correspondencia, imponiendo en Correos un pliego certificado dirigido al decano de la Facultad respectiva, hasta el día 5 de septiembre próximo. Dentro del pliego irá otro, igualmente cerrado, que contenga el voto. Estos pliegos serán abiertos por el decano y escrutados los votos en el acto de la elección. Para igualar las condiciones de secreto del voto, los catedráticos y profesores con derecho a emitirlo que se hallen presentes en el acto de la elección votarán incluyendo la papeleta de sufragio en un pliego cerrado que entregarán al decano, el cual abrirá los pliegos y escrutará los votos en la forma prevenida.

Los catedráticos y profesores de la Universidad de La Laguna con derecho de sufragio que se encuentren ausentes deberán remitir los pliegos certificados a que se refiere este artículo hasta el día 21 de agosto inclusivo.

No serán computados los sufragios emitidos por correspondencia que se reciban con posterioridad al acto de la elección."

Manifiesto de Gil Robles

El señor Gil Robles, como presidente de la C. E. D. A., se ha dirigido a los concejales de los Ayuntamientos de Castilla la Nueva recabando su voto para la elección de los vocales del Tribunal de Garantías. El manifiesto, que ha sido profusamente repartido por todos los pueblos de la región, dice así:

"Concejales castellanos! El día 3 de septiembre vais a elegir los vocales regionales que representen a Castilla la Nueva en el Tribunal de Garantías.

Los tenaces esfuerzos de la minoría agraria no han podido evitar que la legislación del actual Parlamento, sobrepasando los límites constitucionales, atente a las conciencias y a los intereses de los españoles, y muy en particular de los agricultores. Esta legislación anticonstitucional ha de ser revisada, en lo posible, ante el Tribunal de Garantías. Por eso es necesario llevar a ese Tribunal personas que representen y defiendan digna y eficazmente los derechos de los ciudadanos.

Pensad, concejales castellanos, en la

transcendencia de la elección que el día 3 vais a realizar. No basta lamentarse del desastroso estado en que se encuentra la patria por la desatendida política imperante, sino que es preciso demostrar en todo momento que la opinión pública rechaza esa política y detesta esa legislación.

La opinión va a hablar por vuestros votos en las elecciones del próximo domingo. Yo, en nombre de las fuerzas agrarias y de derechas agrupadas en la C. E. D. A., os lo pido para la candidatura agraria, formada por dos agricultores, los señores don Carlos Martín y Alvarez y don Rafael Melgarejo y Tordesillas, que han de ser fervientes defensores de los intereses agrarios. Espero que responderéis a este llamamiento, entregando vuestros votos a los candidatos agrarios, como los únicos que dignamente os pueden representar. Madrid, 28 de agosto de 1933.—José María Gil Robles."

Candidaturas

ZAMORA, 28.—Como resultado de la reunión celebrada en Zamora para la presentación de candidatos para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales por la región leonesa, han sido designados, para vocal propietario, don Francisco Alcón, ex magistrado del Tribunal Supremo y agricultor, y don Vicente Tomás Prieto, agricultor, como suplente.

La candidatura va apoyada por Acción Agraria Leonesa, Bloque Agrario Salmantino, Derechas Autónomas Salmantinas, Partido Provincial Agrario de Zamora y Acción Popular de Zamora.

Se dirigirá un manifiesto a la opinión, suscrito por los diputados señores Cid, Casanueva, Lamamié de Clairac y Gil Robles.

El crédito para el Tribunal

La Comisión de Presupuestos del Congreso estudió detenidamente ayer, durante más de dos horas, el proyecto de ley para conceder un crédito extraordinario de 919.499 pesetas para el Tribunal de Garantías en los cuatro meses que quedan del año. El señor Calderón presentó votos particulares por juzgar exagerados los sueldos. El único que precisa la ley es el de 100.000 pesetas para el presidente, pero aun en lo que se refiere al presidente se le añaden 25.000 pesetas para gastos de representación y 30.000 para la secretaria particular, cosas que el diputado agrario estima excesivas y que se añaden a un sueldo ya exagerado.

BILBAO, 29.—Los partidos gubernamentales han acordado presentar como candidatos al Tribunal de Garantías a don Manuel Torrijos, presidente de la Federación Guipuzcoana Socialista, y a don Ernesto Ercoreca, alcalde de Bilbao, para vocales electorales y suplente, respectivamente.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El comandante norteamericano Frank Hawks, que ha batido el "record" de velocidad a larga distancia

Frank Hawks, considerado como uno de los "ases" de la Aviación americana, ha cubierto la distancia de 3.300 millas, Vancouver-Quebec, a una media de 200. En 1931 efectuó la vuelta aérea Londres-Berlín-Estocolmo-Malmö-París. La última etapa de este "record" tiene el de los Angeles-Nueva York, en 12 horas y 26 minutos, en el que batió a Lindbergh en dos horas veinte minutos, y el de Nueva York-Habana, en 9 horas y 21 minutos, cuya marca tuvo hasta entonces Stultz, en cinco horas más. Se le llama el rey del "record", y se ha dicho de él que cada semana, por término, bate un "record" mundial.

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

XIII ESTUDIAR

No, no hay "visión del cielo estrellado sobre vuestras cabezas" equiparable en sublimidad a la de la muchedumbre infinita de libros bajo nuestros ojos. Ni menos "ley moral en el interior del hombre". Sobre que la presencia de ésta ahí donde se dice, no está del todo clara. En cambio, los libros, el estudio los toca con sus manos y revuelve y abre y hojea a su sabor, y acaricia y estudia y se abreva en ellos y en abrevarse no se le acaba la sed.

¡El cosmos del saber, ante la voracidad de unos quince años estudiantiles! Explicar esa turbación y delicia, a quien de nacimiento no salió dotado para experimentarla, equivale a querer dar noticia a quien siempre fué ciego, del encanto de los colores y de la embriaguez de la luz... Y, lo más curioso, es que así como en este último caso el privado de acceso tiene de todos modos cierta sospecha intuitiva, que no sabemos en realidad de dónde viene, acerca de por dónde andan esta embriaguez y aquel encanto, así al no estudiantil algo se le alcanza de lo que con el estudio se puede sufrir y gozar. Con la diferencia de que el hombre sin vista puede ser melancólico, pero rencoroso no suele serlo, y no envidia feamente al poseedor de aquella; mientras que al no dotado para las nupcias maravillosas del estudio, acostumbra a comérselo el resentimiento hacia quien en las mismas se deleita, y que le deja a la puerta de las alcobas de su secreto, como sultán a eunuco.

Precoz sultán de ideas y de noticias, vive con ellas el Eugenio de los quince años cada noche y cada mañana. Vive infatigablemente; todas las conoce, a todas las ve y consume. En poco tiempo, llega su saber a límites de universal. Los autores propios y los extraños, los cristianos y los gentiles, los de la Antigüedad y del Medioevo, dan pasto continuo a tan ardiente curiosidad. Los de ciencias divinas, los de ciencias humanas, los de ciencias de la naturaleza. El mozo que, a los quince años, entra de paje, dos más tarde, a los diez y siete, se diploma de médico.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Se propone la U. de Deusto En Fernán Núñez están ardiendo siete cortijos

El Ayuntamiento de Bilbao no tiene consignación para los gastos de establecimiento

BILBAO, 29.—En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de Bilbao presentarán los socialistas y radicales-socialistas una moción, en la que se pide que se ofrezca al Gobierno los edificios de la Universidad de Deusto y los de las Congregaciones de San Luis y San Estanislao, para instalar en ellos los Institutos que se necesitan para la sustitución de la enseñanza religiosa. El Ayuntamiento costeará los gastos de establecimiento. Se da el caso de que no hay consignación en los presupuestos del Ayuntamiento para estas atenciones. En contra de esta moción votarán los nacionalistas de izquierdas y derechas, así como los monárquicos.

SAN SEBASTIAN, 29.—En el Gobierno civil se celebró una reunión para tratar de la sustitución de la Segunda enseñanza, que estaba a cargo de las Ordenes religiosas. En esta reunión se trató de los locales apropiados que se necesitan con este objeto, de los que debe darse cuenta al ministerio de Instrucción.

HOMENAJE A LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS EN GIJON

GIJON, 29.—En el salón de la Juventud Mariana, repleto de público, se ha celebrado el acto de homenaje a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, dedicado por los antiguos alumnos como muestra de gratitud por su labor educativa durante tantos años, al frente del colegio de San Esteban, que hoy se ven obligados a abandonar por la ley de Congregaciones religiosas.

Se celebró un "clunch", y ocuparon la presidencia, con los Hermanos de la Doctrina Cristiana, nutridas representaciones de las Juventudes Católicas, Asociación de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y otras entidades católicas. El presidente de la Juventud Mariana, señor Tuyá, manifestó que el deseo de los organizadores fué el de rodear este acto de gran modestia, en atención a la sencillez con que los homenajeados realizaron siempre su labor educativa en favor del pueblo gijonés. Hizo ver lo mucho que tienen que agradecer infinita de gijoneses a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Don Ramón Junquera y don Juan del Cura, en nombre de la Asociación de Propagandistas Católicos y de la Unión local de Juventudes, elogiaron la labor educadora de los religiosos. Don Julio Berredo, en nombre de los organizadores, dedicó frases de gratitud para los que fueron sus educadores y consejeros en la mayor parte de su vida, y que le favorecieron con ayudas materiales en muchas ocasiones.

A continuación se hizo entrega a los religiosos de un álbum con miles de firmas. El hermano director, emocionado por las gracias y promesas continuas de los organizadores que se le hicieron en el momento de su entrega, y en la prosperidad de España. Por último, el concejal del Ayuntamiento, don Severino Cadavego, en nombre de la minoría derechista, censuró la ley de Congregaciones y expresó su confianza de que pronto será derogada, ya que priva al pueblo de los cuantiosos beneficios que se desprenden de la labor cultural de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El acto se desarrolló en medio de una gran emoción, y los religiosos fueron despedidos con grandes salvas de aplausos.

Termina el confinamiento del doctor Albiñana

VALENCIA, 29.—El gobernador civil ha recibido por teléfono una comunicación del ministro de la Gobernación en virtud de la cual se da por terminado el confinamiento que pesaba sobre el doctor Albiñana, y que, como se sabe, estaba cumpliendo en Enguera, su pueblo natal.

DOS MUERTOS POR EL CARBUNCO

LEON, 29.—En los pueblos de la comarca de Puente Almuhey, el carbunco diezma los ganados a consecuencia de la picadura de una mosca que pulula por dicha región. También han resultado muertas dos personas.

Reglas para la venta del oro de las minas yanquis

NEW YORK, 29.—El señor Roosevelt ha hecho una importante declaración que se refiere al levantamiento del embargo sobre la venta del oro, que va obteniéndose de la explotación de las minas de este metal.

Juventud de A. Popular SE CONSTITUYE LA SECCION DE AVIACION

Recibimos la nota siguiente: "Se comunica a todos los socios de la Juventud de Acción Popular que, dentro de la Sección Deportiva, se ha constituido la de Aviación. Desde los primeros domingos de octubre se celebrarán en un campo próximo a Madrid reuniones aeronáuticas, habiéndose adquirido planeadores para efectuar vuelos sin motor. También se darán conferencias sobre diferentes temas relacionados con la Aeronáutica.

Un Congreso socialista disidente en París

PARIS, 29.—Los representantes de numerosos partidos, socialistas y comunistas de diversos países, especialmente de Europa, entre ellos la izquierda socialista francesa, han decidido convocar un Congreso franco encaminado a restablecer la unidad del frente proletario sobre las bases del marxismo.

En Orduña, un incendio intencionado destruyó dos mil metros cuadrados de monte

AVILA, 29.—En un monte del pueblo de Hornillo se declaró un incendio, el cual, debido al fuerte viento, se propagó rápidamente. Se quemaron más de 3.000 pinos. Las pérdidas son considerables.

Varias chispas eléctricas causan destrozos en León

LEON, 29.—En Noguejón un rayo ha incendiado el pinar comunal y se han quemado cerca de mil árboles. Otras chispas prendieron en otros lugares del monte. En Alanzana se quemaron ocho edificios destinados a pajaros y cuadras, muriendo varias reses.

Arden más de tres mil pinos

AVILA, 29.—En un monte del pueblo de Hornillo se declaró un incendio, el cual, debido al fuerte viento, se propagó rápidamente. Se quemaron más de 3.000 pinos. Las pérdidas son considerables.

Varias chispas eléctricas causan destrozos en León

LEON, 29.—En Noguejón un rayo ha incendiado el pinar comunal y se han quemado cerca de mil árboles. Otras chispas prendieron en otros lugares del monte. En Alanzana se quemaron ocho edificios destinados a pajaros y cuadras, muriendo varias reses.

Arden más de tres mil pinos

AVILA, 29.—En un monte del pueblo de Hornillo se declaró un incendio, el cual, debido al fuerte viento, se propagó rápidamente. Se quemaron más de 3.000 pinos. Las pérdidas son considerables.

Varias chispas eléctricas causan destrozos en León

LEON, 29.—En Noguejón un rayo ha incendiado el pinar comunal y se han quemado cerca de mil árboles. Otras chispas prendieron en otros lugares del monte. En Alanzana se quemaron ocho edificios destinados a pajaros y cuadras, muriendo varias reses.

Arden más de tres mil pinos

AVILA, 29.—En un monte del pueblo de Hornillo se declaró un incendio, el cual, debido al fuerte viento, se propagó rápidamente. Se quemaron más de 3.000 pinos. Las pérdidas son considerables.

Varias chispas eléctricas causan destrozos en León

Descarrila el rápido de París a Royan

PARIS, 29.—El rápido París-Royan ha descarrilado a 250 kilómetros de París.

OTRA CATASTROFE EN AMERICA

NEW YORK, 29.—Se reciben noticias en esta capital dando cuenta de una catástrofe ferroviaria ocurrida en Tucumcari—Estado de Nueva Méjico.

La central comunista de Polonia, descubierta

VARSOVIA, 29.—La Policía polaca ha logrado descubrir en Galicia Oriental a la dirección central del partido comunista. Se ha detenido a todos sus miembros y también se ha cogido gran número de actas y documentos.

En Portugal se crea una Policía política

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 29.—El diario oficial ha publicado un decreto del Gobierno, por el cual se crea la Policía de Vigilancia y Defensa del Estado. Esta fuerza estará subordinada a las órdenes inmediatas del ministro de la Gobernación. Esta policía tendrá dos acepciones, la de defensa política social e internacional.

NUEVO BARCO DE GUERRA

LISBOA, 29.—El próximo viernes llegará a Lisboa la nueva unidad de la Marina de guerra, el aviso "González Zarco", que acaba de salir de Inglaterra, donde ha sido construido.—Correia Marques.

Explosión en un crucero noruego

OSLO, 29.—Durante unos ejercicios de tiro que efectuaba un crucero en la isla de Jomfruland (costa Sur de Noruega), han resultado muertos dos hombres y otros seis gravemente heridos, a consecuencia de una explosión.

ACADEMICO FRANCÉS FALLECIDO

PARIS, 29.—Ha fallecido, a los noventa y dos años de edad, el doctor Georges Hayem, profesor honorario de la Facultad de Medicina y académico de la de Medicina.

ULTIMA HORA Campaña de propaganda

Vuelca una camioneta en la carretera de El Pardo

Iba ocupada por seis músicos, uno de los cuales resultó herido grave

A la una y cuarto de esta madrugada, en la carretera de El Pardo, en el trozo comprendido entre la Playa de Madrid y el Puente de San Fernando, volcó la camioneta número 39.605, conducida por Pedro García Rodríguez, que tiene su domicilio en la calle de Azcona.

El vehículo iba ocupado por seis músicos de una orquesta que actúa en la Playa de Madrid, y a consecuencia del accidente resultó gravemente herido el pianista don José Muñoz Rodríguez, de cuarenta años, con domicilio en Santísima Trinidad, 21, que sufre desgarraduras en la mano derecha y fractura de varios huesos. Los otros cinco músicos sufren diversas lesiones de poca importancia. El señor Muñoz Rodríguez fué curado de primera intención en la clínica del Paseo de San Vicente, y dada su gravedad, fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Se prorroga la matrícula

La "Gaceta" de hoy publica una orden de Instrucción pública por la que se prorroga hasta el día 15 de septiembre la matrícula en los Institutos nacionales y locales de Segunda Enseñanza.

Jubilación del señor Pérez Caballero

Por decreto del ministerio de Estado se declara jubilado a don Juan Pérez Caballero, embajador en situación de excedente voluntario.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 29) Pesetas, 34,90; dólares, 2,90; libras, 13,40; francos franceses, 16,42; ídem suizos, 81; coronas checas, 11,95; ídem suecos, 69,20; ídem noruegas, 67,40; ídem danesas, 59,44; ídem austríacas, 22,26; pesos argentinos, 0,87; Deutsche und Disconto, 52; Dresdner, 44,12; Commerzbank, 48,50; Reichsbank, 147,50; Nordloyd, 13,37; Hapag, 12,87; A. E. G., 20; Siemenshalske, 148,25; Schuckert, 96; Chade, 156; Bemberg, 46,50; Glanzstoff, 45; Aki, 31; Igfarben, 125,87; Polyphon, 22,50.

El alcalde de Sevilla dijo que se había entrevistado con el señor Prieto para hablarle de un asunto de gran interés para Sevilla. Se trata de resolver el problema del alcantarillado, que viene al ríto de debate del Puente de San Telmo. Al construirse la dársena resulta imposible que se mantenga este colector y se trata de llevarle a varios kilómetros. El presupuesto de esta obra es de trece millones y el Ayuntamiento no tiene fondos para sufragarlos. El señor Prieto le dijo que le enviará inmediatamente el proyecto y que él se ocupará municipal correspondiente. Tan pronto como llegue a Sevilla—añadió—se le remitirá al ministro.

Campana de propaganda

derechista en León

Continúa con gran actividad la constitución de Comités locales

Mitin de Acción Obrerista en Hoyos de Manzanares

LEON, 29.—Acción Agraria y Acción Femenina Leonesa prosiguen su labor de propaganda. Durante la pasada semana se hicieron visitas a la región del Bierzo, fundándose numerosos Comités locales. En Corullón se celebró un acto público, al que asistió enorme concurrencia. En Villafraña del Bierzo la Casa del Pueblo destacó a algunos elementos para perturbar el orden durante un acto, pero no lo consiguieron. En Cacabeles se celebró otro gran mitin en el que hablaron don Antonio Eguigaray, la señorita Bobigas y el señor Roa de la Vega, que combatieron la política socialista que realiza el Gobierno y abogaron por la unión de todas las derechas en un frente único.

Acción Obrerista

HOYOS DE MANZANARES, 29.—Con asistencia de todo el pueblo y gran parte de la colonia veraniega se celebró en la plaza de Hoyos de Manzanares el anunciado mitin de Acción Obrerista. Hicieron uso de la palabra los señores Ruiz Fernández y Ruiz Alonso. El primero expuso los principios doctrinales de Acción Obrerista, cuyo contenido social se refiere un ápice a los partidos más avanzados.

El señor Ruiz Alonso se ocupó principalmente de la parte sindical y táctica de la Coalición Española de Trabajadores, formada por la agrupación de Sindicatos afectos a Acción Obrerista. Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Después del acto quedó nombrada la Comisión para organizar legalmente un Sindicato de la Coalición Española de Trabajadores.

Veinticinco nuevos Comités en Cáceres

CACERES, 29.—Continúa en toda la provincia, con gran intensidad y entusiasmo, la creación de Comités de la Derecha Regional Agraria. Pasan de veinticinco los creados en estos días.

Constitución de Comités en Ciudad Real

DAIMIEL, 29.—Entre los Comités locales de Acción Agraria Manchega, recientemente constituidos, figuran los siguientes: En Abenjoar: Presidente, don Félix García Lillo; vicepresidente, don Santos Alvaro Molina; secretario, don Marcos Molina Alvaro; vicesecretario, don Manuel Lain Montero; tesoroero, don Emilio López Cardos; vocales, don Antonio Alvaro Molina, don Vicente Mora Puerto y don Aureliano Delgado Lillo.

En Calatrava: Presidente, don Antonio Hervás Casado; vicepresidente, don Diego García Fuster; secretario, don Domingo Morales Caballero; vicesecretario, don Martín Rome-

Juventud de A. Popular

SE CONSTITUYE LA SECCION DE AVIACION

Recibimos la nota siguiente: "Se comunica a todos los socios de la Juventud de Acción Popular que, dentro de la Sección Deportiva, se ha constituido la de Aviación. Desde los primeros domingos de octubre se celebrarán en un campo próximo a Madrid reuniones aeronáuticas, habiéndose adquirido planeadores para efectuar vuelos sin motor. También se darán conferencias sobre diferentes temas relacionados con la Aeronáutica.

Elección de presidenta de A. Ciudadana

ALGECIRAS, 29.—Esta tarde, en medio del mayor entusiasmo y concurrencia, en el local de Acción Ciudadana, fué nombrada presidenta, por aclamación, la marquesa de Marzáles. Con este motivo, pronunciaron discursos el capitán Pereyra, que estuvo deportado en Villa Cisneros; el gaditano señor Gómez Pablos, y el vocal de Almería, don Ramón García Varo.

El señor Selvas, gobernador general de Cataluña

Será al mismo tiempo comisario general de Orden público. A sus órdenes inmediatas estarán los gobernadores de Lérida, Tarragona y Gerona. El actual gobernador de Barcelona pasará a ocupar un alto cargo en Madrid

Las exigencias del grupo de "L'Opinió", según Maciá, son inaceptables

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—El sábado por la tarde, el señor Selvas Carner, que ha sido hasta hoy consejero de Gobernación de la Generalidad, tomará posesión de sus dos cargos: gobernador general de Cataluña y comisario general de Orden público. Es un paso definitivo para que en el traspaso de servicios haya solución de continuidad.

El cargo de comisario general de Orden público en Cataluña será análogo al del director general de Seguridad, con las mismas atribuciones e idénticas limitaciones. El gobernador general de Cataluña sustituirá al gobernador civil de Barcelona, con atribuciones plenas como representante del Poder central en toda la región autónoma, siquiere los actuales gobernadores de Lérida, Tarragona y Gerona continúen en sus puestos a las órdenes inmediatas del señor Selvas. El único puesto que cesará por el pronto será el del señor Ametlla, que pasará a desempeñar un alto cargo de la República en Madrid, engrosando así el ya crecido número de catalanistas que han encontrado en Madrid estimado acomodo. Esto es, sin duda, una eficazísima táctica de conciliación y atracción.

Al recaer los cargos de comisario general de Orden público y gobernador general de Cataluña en una sola persona se evitarán todos los rozamientos, disgustos, regates y discrepancias que han surgido en los tratos entre los representantes catalanes y los del Gobierno central, dificultades que surgirían seguramente si, junto a un comisario de Orden público, nombrado por la Esquerra, actuase un gobernador general que representase libremente al

Gobierno de Madrid. Pero no es fácil que en el ánimo del señor Selvas surjan irreductibles discrepancias y perplejidades que, si se plantean en su espíritu, las resolverá fácilmente, de acuerdo con su sano criterio y con sus aspiraciones partidistas. Aunque es justo hacer constar que, entre los prohombres de la Esquerra, es el señor Selvas quien produce más profunda sensación de ecuanimidad y seriedad. Nunca se le ve arrastrado por aporramientos y por exageraciones demagógicas, y, aunque en el desempeño de su cargo hubo de sustituir a centenares de Ayuntamientos y nombrar Comisionados gestoras y redactar leyes que le valieron la comparación con Romero Robledo, es lo cierto que procuró siempre no ensañarse. En las reuniones del Gobierno de la Generalidad y en las reuniones de la Esquerra representaba la tendencia moderada y defendía la colaboración leal con España, discrepando de las salidas de tono y estridencias de algunos consejeros.

Probablemente las más serias dificultades que surgirán en el desempeño de sus dos cargos emanarán de sus propios amigos. El señor Selvas, que tiene el propósito de actuar enérgicamente, defendiendo de un modo eficaz el prestigio de la autoridad, tropezará con una serie de conflictos que le plantearán las juventudes de la Esquerra con su actuación, muchas veces ilegal, y con el envalentonamiento de los "rabassaires", que desatan incluso las leyes del Parlamento catalán. Y el señor Selvas, que fué en sus tiempos abogado del Sindicato Unico, habrá de pasar posiblemente por la amargura de que el anarcosindicalismo plantee—quizás el mismo día en que tome posesión el señor Selvas de sus dos cargos—una huelga general de metalúrgicos.—ANGULO.

Crisis parcial

BARCELONA, 29.—El señor Maciá, al que acompañaban los señores Pi y Suñer y Selvas, recibió este mediodía a los periodistas. La conversación recayó sobre el Consejo de ayer y el nombramiento de comisario general de Vigilancia de Cataluña. El nombramiento, conforme adelantamos ya, recaerá en la persona del señor Selvas, hasta ahora consejero de Gobernación.

El señor Maciá confirmó la noticia y manifestó que ahora quedaba vacante el cargo de consejero de Gobernación, ya que el Gobierno, en el Consejo de esta mañana, había acordado también el nombramiento de gobernador general de Cataluña a favor del señor Selvas. Después de haber internamente, mientras no se provea el cargo de consejero de Gobernación, los asuntos de trámite el consejero de Trabajo, señor Casal.

Al dar cuenta el señor Maciá de todo lo que ocurre, ha manifestado que hemos entrado en la etapa de transacción, porque en el traspaso de servicios, como dijo el señor Espiá, hay tres etapas: la primera, que es la presente, que terminará el 30 de septiembre, es la de aglutinar servicios; en la segunda, que terminará el 30 de octubre, se hará el traspaso de la Guardia civil y las funciones del Gobierno civil. En este momento cesará a los tres gobernadores de Cataluña. El de Barcelona cesará ya en el momento en que el señor Selvas regrese de Madrid.

Un periodista preguntó al señor Maciá si el cargo de consejero de Gobernación pasará a ocuparlo un miembro del grupo L'Opinió, en vista de las corrientes de armonía que existen. El señor Maciá hizo un gesto de extrañeza y dijo que no podrá ocuparlo un señor de L'Opinió, porque estos señores han dicho muchas cosas y han escrito tantas falsedades que no puede haber arreglo si no hay un «mea culpa» antes, y que el programa que han presentado con sus exigencias es inaceptable.

El señor Selvas se despidió de los periodistas por marchar esta noche a Madrid.

El general Batet a Madrid

BARCELONA, 29.—El general Batet, acompañado de su familia, ha salido para Madrid. El viaje está relacionado con el acuartelamiento de tropas en Barcelona.

Fallece el canónigo don Joaquín Cendra

BARCELONA, 29.—Ha fallecido en esta ciudad el canónigo de Barcelona, don Joaquín Cendra, que era natural de Valencia. En el Obisepado de Barcelona desempeñó el cargo de secretario de Cámara y de Gobierno, hasta 1916, en que pasó al Seminario como catedrático de Teología general e Historia de la Religión. En la Catedral se celebrarán solemnes funerales.

Matrimonio detenido

BARCELONA, 29.—La Policía ha detenido a un matrimonio llamado Alfonso Comas y Rosa Más, que habita en el Pasaje de Campos, en una casa lindante a la que vive Juan Peña García, y en la que ayer se cometió un robo, por sospechar que el marido sea uno de los autores del hecho. Este ha quedado detenido, y la mujer, después de declarar, fué puesta en libertad.

El embargo a "Solidaridad Obrera"

BARCELONA, 29.—La subasta anunciada para hoy, para vender una máquina de sumar, embargada a la Redacción de "Solidaridad Obrera" con motivo de la multa impuesta por el ministro de la Gobernación, ha sido suspendida por haber presentado la Casa

Asamblea de Sindicatos agrarios de Trujillo

Piden la derogación de la ley de Términos y el cumplimiento de la de J. Mixtos

CÁCERES, 29.—Con gran concurrencia se celebró la Asamblea convocada por la Federación de Sindicatos Agrarios del partido de Trujillo. Al acto asistieron representantes de numerosos Sindicatos de los pueblos comarcanos. Habió el abogado don Marcelino González, que expuso la difícil situación por que atraviesa la clase menuda campesina, a causa de la mala cosecha recolectada y de la política agraria que se realiza por el Gobierno. Defendió el salario y patrimonio familiar.

En dicha Asamblea se aprobaron conclusiones en el sentido de pedir la revalorización de los cereales; el cumplimiento de la ley de Jurados mixtos; y, además de otras, la derogación de la ley de Términos municipales.

Las Asociaciones patronales de Málaga

MÁLAGA, 29.—En los locales de la Federación se celebró hoy la Asamblea de Sindicatos y Asociaciones patronales agrícolas de la provincia. Al acto concurren representantes de numerosos pueblos. En el acto reinó el mayor entusiasmo.

Al final de la Asamblea se acordaron unas conclusiones idénticas a las aprobadas en la Asamblea de Sevilla y se acordó asistir a la Asamblea general agraria que próximamente se celebrará en Madrid. Hicieron uso de la palabra don José Carreira, representante de Antequera; don José Martín Gómez, de Málaga; don Rafael Remis Almogía, y don José María Hinojosa, secretario de la Federación.

Un caso de aplicación del laboreo forzoso

Recibimos el siguiente despacho: "VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, 29.—Con esta fecha dirigen los propietarios de Olivar, término de Villanueva, el siguiente telegrama al ministro de Agricultura: "Propietarios Olivar, término Villacarrillo, protestan respetuosamente intento ingeniero delegado de la Comisión Central del laboreo forzoso, para hacer labor preparatoria de chaspa o bina sobre olivares que carecen de cosecha, no incluidos cuando laboreo forzoso, suplicando suspensión de procedimiento. Por la Comisión, Sebastián María Bueno."

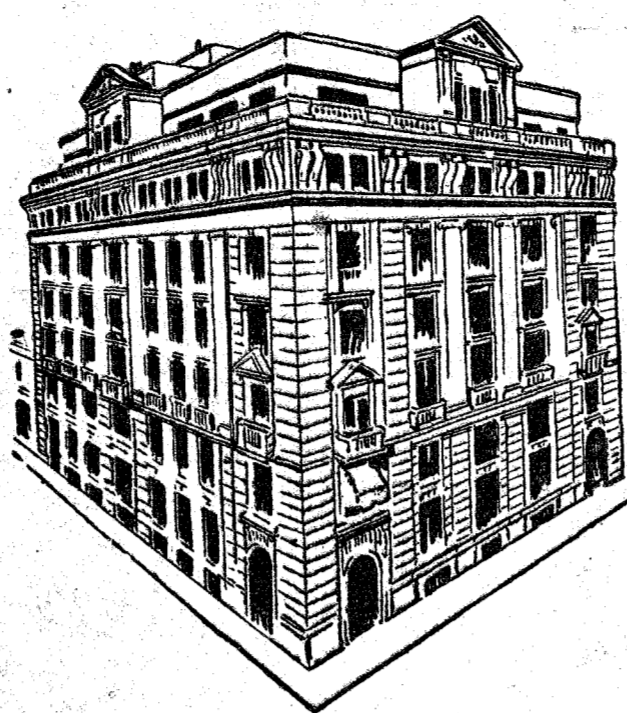
J. Rovira una tercera acreditando que son dueños de la máquina.

Dos del Comité "Pro presos", detenidos

BARCELONA, 29.—Han sido detenidos dos miembros del Comité pro presos por asociación ilícita.

Establecimientos multados

BARCELONA, 29.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas que, de acuerdo con el Patronato para la mujer, se habían impuesto multas a algunos establecimientos titulados de masajes y otros comercios que ostentaban títulos análogos y se dedicaban a la prostitución. Las multas son muy numerosas y seguirán imponiéndose hasta terminar con este estado de cosas. Al propio tiempo sigue la campaña de moralización y han sido aprehendidas multitud de publicaciones pornográficas por el inspector especial de Policía que hay nombrado.



La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL" DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS", Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domicilio en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Una suscripción en favor de las víctimas de Bermeo

En Bilbao se ha constituido una Junta, presidida por el gobernador, con este objeto

BILBAO, 29.—Se va a constituir en Bilbao una Comisión, presidida por el gobernador civil e integrada por todas las autoridades y representaciones de distintas entidades económicas y oficiales, para abrir una suscripción en favor de las familias de las víctimas en la catástrofe marítima del domingo, ocurrida entre Santander y Castro Urdiales, en la cual perecieron once pescadores de Bermeo. El partido nacionalista, por su parte, ha abierto una suscripción, encabezándola con mil pesetas.

Un donativo del Presidente de la República

El Presidente de la República ha enviado mil pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas en la catástrofe marítima del domingo en aguas de Castro Urdiales.

Pésame del Obispo

BILBAO, 29.—El Obispo de la diócesis ha dirigido al arcipreste de Bermeo un sentido telegrama de pésame por la muerte de once marineros de aquella localidad, en el naufragio del domingo. Concede indulgencia a los que oren por los difuntos, y además, envía 3.000 pesetas con destino a la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas. Mañana el Obispo marchará a Bermeo y tomará parte en los funerales que las Cofradías de Pescadores han organizado por los citados naufragos. El doctor Múgica dirá una oración en vascuense.

Tres comunistas detenidos

BILBAO, 29.—En San Salvador del Valle han sido detenidos tres obreros comunistas, por haber paralizado las obras de una carretera provincial en construcción en aquella localidad, a pretexto de que el contratista no había admitido a los obreros suscritos en la Bolsa local del trabajo.

En favor de los obreros parados

BILBAO, 29.—Para la suscripción abierta por el gobernador de Vizcaya en favor de los obreros parados de la provincia, se han recibido los primeros donativos, que suman 39.200 pesetas, suscritas todas ellas por los Bancos locales.

La colonia escolar de Carabanchel

BILBAO, 29.—Los niños que integran la colonia escolar de Carabanchel Bajo y veranean en el pueblo de Algorta, han sido invitados por todos los feriantes a visitar gratuitamente las distintas barracas. También han sido invitados a visitar gratis la Exposición del motor.

Un autobús arrolla a un ciclista y después vuelca

En el accidente resultaron un muerto, cuatro heridos graves y varios leves

ASTORGA, 29.—En las últimas horas de la madrugada, cuando regresaba a León un autobús de viajeros que habían asistido a la corrida, al llegar al kilómetro 38 atropelló al auxiliar caminero Celso Meide Casteiro, de veinticuatro años, que iba montado en una bicicleta, y le causó la muerte. El autobús volcó, resultando del accidente cuatro viajeros heridos gravemente y tres de pronóstico reservado. Los demás viajeros, cuyo número pasaba de veinte, resultaron con contusiones de mayor o menor importancia. El chófer ha sido detenido y puesto a disposición de este Juzgado.

BILBAO, 29.—En Erandio, por cuestiones personales, fueron Fidel Martínez, de diecinueve años, y Lorenza Garriga, de veintinueve. Esta última resultó herida de varias cuchilladas, así como un hermano suyo, llamado Santiago, que también fué alcanzado por el agresor. Al interponerse la madre de los dos heridos entre el agresor y su hijo Santiago, fué alcanzada inconscientemente por un arma blanca que esgrimía su hijo.

GRANADA, 29.—En el pueblo de Torvizcón, y por diferencias familiares, Miguel López Ruiz mató de dos tiros de escopeta a Emilio González Sábido. El agresor se presentó en el Juzgado.

PLASENCIA, 29.—En el kilómetro 12 de la carretera de Salamanca, el automóvil conducido por Carlos Moreno chocó contra una motocicleta, ocupada por el estudiante Juan Márquez Vivas, de diecinueve años, el cual resultó muerto. El automóvil volcó, y los que en él viajaban sufrieron leves heridas.

VIGO, 29.—En el Ayuntamiento de Lavadores, de la parroquia de Casal, se declaró un incendio en la casa de Ernesto Padín, que quedó completamente destruida. Las pérdidas son de importancia. No ocurrieron desgracias personales.

ZARAGOZA, 29.—En la calle de Miguel Servet un automóvil atropelló a Roque Muñoz, de cuarenta y tres años, que sufre lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo. El herido, luego de ser asistido en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital.

ZARAGOZA, 29.—En grave estado ingresó en el Hospital el obrero Juan Altaba, de diecinueve años, que se accidentó cuando trabajaba en las minas de Utrilla.

El alcalde destituye a la Banda Municipal

Por no haber ido a recibir gratuitamente a una caravana de propaganda comercial

LEON, 29.—La Prensa protesta ante el gobernador por la destitución fulminante de la Banda Municipal de Ponferrada, suspendida por el alcalde, de filiación radical, por negarse, reglamentariamente, a acudir gratis a recibir una caravana automovilista que en viaje de propaganda comercial llegó a dicho pueblo. Una de las marcas de los automóviles está representada por un miembro del citado Ayuntamiento.

La Alcaldía de Cartagena

CARTAGENA, 29.—Han fracasado las gestiones que se realizaban cerca de todos los partidos republicanos para resolver la crisis de la Alcaldía. En la sesión de mañana se celebrará la elección. Los socialistas presentan un candidato, apoyado por los radicales-socialistas y Acción Republicana.

Y no le explica por qué

ALCAZAR DE SAN JUAN, 29.—Cuando don Fernando Treviño se presentó en el Ayuntamiento de Campo de Criptana por haber sido requerido, se enteró con sorpresa de que el alcalde había decretado su detención y encarcelamiento. El señor Treviño se puso a disposición del delegado de la autoridad local y quedó encarcelado. Algunas horas después fué puesto en libertad, sin que antes ni después se le notificara la causa de la resolución adoptada por el alcalde.

JABONES DE AFEITAR LA TOJA

Unicos en el mundo

Movimiento sísmico

TORTOSA, 29.—A las veintidós horas, treinta y tres minutos y treinta y siete segundos de ayer, día 28, el Observatorio del Ebro registró un violento terremoto, cuyo epicentro estaba situado a 10.150 kilómetros.

CRUZADA A ROMA

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.

En los días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas. Para inscripciones y folletos, al director del Patronato PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, calle de Europa, 2, MADRID.

La herencia artrítica

Pocos se dan cuenta, mientras el médico no lo diagnostica, que la infinidad de dolencias en ciertos individuos, ya en su primera juventud—acarambamientos, contracturas, bronquitis, caries en los dientes o piorrea, síntomas de angina peyoris, digestiones penibles, etc.—, tienen su origen en un estado latente de carácter artrítico heredado del progenitor. Si no se advierte y combate esta dolencia antes que tome un desarrollo preocupante, se producirá el derrumbamiento del organismo por etapas aceleradas. El artrismo incipiente irá tomando fuerza progresiva, invadiendo todas las células y destruyendo la sanidad del cuerpo. La arterio-esclerosis, los ataques de reuma en formas varias, la gota o la apoplejía, serán el triste corolario. A evitar este peligro y poner una valla al artrismo invadente en las naturalezas antes mentadas, se esfuerza la clínica ayudada por la química, a cuyo fin, tras infinitos experimentos, se ha podido comprobar la eficacia de ciertas sustancias del grupo dietético que, conglomeradas científicamente, dan resultados admirables contra los males citados. Estos elementos perfectamente dosificados, componen el Uromil, cuya administración entre los médicos más afamados de Europa y América crece de día en día. Por su virtud, el plasma sanguíneo se regenera, destruyendo los tóxicos que son la causa de tan graves males.

Dr. Julio Bombi

Del Hospital Santo Spirito de Roma.

INIGO--MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 13

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Máquinas YOUNG, de 12 y 14 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas. Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas

para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo más todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho don de elegir y las damos muy caratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 200 ptas. Máquinas nuevas, de estándar universal, a 700 ptas. Además a nuestros clientes, en todo tiempo, los cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean.

Grandes talleres para la reparación de todas las clases de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

El Sindicato Minero ha presentado el oficio para el día 4

Por haberse agotado los fondos para el pago de los jubilados

OVIDIO, 29.—Esta noche, el gobernador ha declarado que el Sindicato Minero de Mieres le ha enviado un oficio comunicándole que el día 4 de septiembre será declarada la huelga general en todas las minas de Asturias. Se funda el Sindicato para adoptar esta resolución, en que se han agotado los fondos de que disponían para atender al pago de los tres mil mineros jubilados. El Gobierno había señalado el plazo de tres meses para resolver, de una manera definitiva, el problema de la industria hullaera, pero hasta ahora, y a pesar de haber transcurrido con exceso el plazo, nada se ha hecho. Mañana se reunirá el gobernador con patronos y obreros, para ver de resolver el conflicto que se avecina.

Muere al recoger una bomba

PERROL, 29.—En Veira, al recoger una bomba que había sido colocada en una finca de su propiedad, murió el vecino Ricardo Ramos Doce al hacerle explosión entre las manos. Se ignora quiénes son los autores de la colocación de la bomba.

Destrozan las cepas de un obrero

VIGO, 29.—En el barrio de San Juan del Monte del Ayuntamiento de Lavadores, fueron taladas docenas de cepas de una viña propiedad del obrero fundador Emilio Roque. Las pérdidas se calculan en tres mil pesetas. Hace pocos días le fueron talados a otro obrero del mismo Ayuntamiento varios centenares de cepas y un campo de maíz, valorado todo en más de cuatro mil pesetas. Se atribuyen estos atentados a la huelga existente del ramo metalúrgico.

Intentan alborotar en el Ayuntamiento

AVILA, 29.—Los elementos socialistas del pueblo de Pedro Bernardo pretendieron promover disturbios durante una sesión del Ayuntamiento, como ya lo habían hecho en días anteriores, pero tuvieron que desistir de su propósito por la presencia de la Guardia civil. La sesión se desarrolló normalmente.

Huelga pacífica

CIUDAD REAL, 29.—Los campesinos del pueblo de Corral de Calatrava han declarado inopinadamente, esta mañana, la huelga general para protestar de que en el término municipal haya numerosos obreros parados. La huelga es pacífica.

MUNDO CATOLICO

Fiesta en honor de Santa Teresa

AVILA, 29.—En el convento de la Encarnación se ha celebrado la fiesta en honor de Santa Teresa, con motivo del aniversario de la Transverberación del corazón de la Santa. Asistió un enorme gentío que desfiló ante la imagen de la Santa, por espacio de más de una hora. No ha salido la procesión que se celebraba a años anteriores por no haberla autorizado la autoridad civil.

Fiestas tradicionales en Villaluengo

TERUEL, 29.—En Villaluengo se han celebrado con gran solemnidad las tradicionales fiestas en honor a San Bartolomé y la Virgen de Monte-Santo. Al final de los cultos religiosos, en los que predicó el párroco, don Toribio Pérez, se celebró una procesión, a la que asistió numeroso público. Los fieles recorrieron las principales calles de la localidad.

Las obras del Pilar

Lista 353 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 454.039 pesetas. Una devota, 5 pesetas; señorita Carolina López y López, 25; María Hernández Peti, 2; Señoritas de Corrales, 28; una devota, 5; una señora de San Sebastián, 50; una devota, 5; una familia devota de Soucellamos, 45; don Juan Mínguez y Domínguez, 5; doña María Sánchez, 2,50; un devoto, 0,50; don Joaquín Lafuente, 25; Esteban López, 5; P. F. C., 8; Trinidad Rodrigo, 5; José Carreras, 3,50; Raimunda Juárez y Pilar Juárez, 10; P. F., por una oferta, 5; E. F. del P., 10; L. P. del P., 2,50. Total, 454.286 pesetas.

Multa a una señorita

CADIZ, 29.—El gobernador dió cuenta de que había impuesto una multa de 500 pesetas a la señorita María Moret Victor, que fué detenida por llevar sobre el pecho un lazo con los colores de la antigua bandera.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

LA VIDA EN MADRID

La Antigua vía de Castilla, abierta al público

Nota del ministerio de Obras públicas. El próximo viernes, 1 de septiembre, quedará abierta al tránsito público la carretera denominada Antigua vía de Castilla...

La referida carretera parte de la general de Extremadura, a la salida del Puente de Segovia, sigue el curso del río Manzanares por su margen derecha hasta entrar en la Casa de Campo...

Durante las horas de mayor tránsito, o sea desde la puesta del sol hasta las diez de la noche, la circulación se efectuará en dirección única, tanto por la Cuesta de las Perdices como por la vía de Castilla...

Merced a esta disposición, que habrá de mantenerse durante el resto de la temporada veraniega, se evitarán las molestias y peligros del constante cruce de luces, así como el atasco en el puente de San Fernando.

Excursión a Guadarrama de los alumnos salesianos

Para observar a los niños que durante el verano han asistido a los cursos catequísticos, organizados por los Padres Salesianos de la Ronda de Atocha, mañana se celebrará una excursión a la Sierra de Guadarrama.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 29 de agosto de 1933.)

"El Socialista" ni "El Liberal" quieren enterarse de que las oposiciones parlamentarias al votar o abstenerse dentro del reglamento no hacen otra cosa que servir los imperativos de su conciencia y defender los intereses de los electores que les llevaron a la Cámara...

"La Libertad" dice: "Interés". "Expectación". Pero no pasará nada. El país "trabaja" a ser estúpido. El Gobierno tendrá mayoría. Sacará la ley de Arrendamientos. Después el premio de una pequeña vacación, unos días de asueto todavía aprovechables en playas y sierras y...

Centro de Estudios Universitarios

Facultad de Derecho CLAUSTRO DE PROFESORES

RECTOR: don Federico Salmon Amador del Estado, auxiliar de Universidad por oposición. BENITO (Juan).—Ayudante de Universidad, ex director de sección en el Seminario de la Universidad de Munich, CASTILLA (Fernando María).—Doctor en Derecho, diplomado por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París (1929-1931) y por la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1930), colaborador de la Sociedad de las Naciones (1930), pensador por la Junta para Ampliación de Estudios en las Universidades de París, Cambridge y Ginebra (1930-1933).

ENCISO (Angel).—Doctor en Derecho, ayudante de Universidad. CAMERO DEL CASTILLO (Pedro).—Doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, premio extraordinario, pensador de la Junta de Ampliación de Estudios. LAORDEN (Ernesto).—Doctor en Derecho, premio extraordinario. MARTIN (Isidoro).—Premio Gotor, premio extraordinario y ayudante de Universidad. PISAN (Eduardo).—Doctor en Derecho, auxiliar de Universidad. SEBASTIAN (Mariano).—Doctor en Derecho, auxiliar de Universidad. SOTILLA (Joaquín de la).—Letrado del ministerio de Gracia y Justicia. El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS. Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales. Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.

Inscripciones e informes: Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, cuarto izquierda. De cuatro a siete.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73. Tel. 35377. Virgen de Nueva, n.º 2. VARIOS MODELOS RECUERDOS COMUNION

Boletín meteorológico. Estado general.—Se refuerza el anticiclón de las Azores al mismo tiempo que la zona de mal tiempo del Atlántico se traslada hacia el Nordeste. Sobre la Península Ibérica y parte de Francia se forma una baja relativa de carácter térmico. El tiempo es bueno por el Occidente de Europa, con alguna nubosidad por Inglaterra y Suiza.

Temperaturas de ayer.—Albacete: máxima, 39; mínima, 22; Alicante, 30 y 21; Almería, 33 y 22; Avila, 31 y 18; Badajoz, 37 y 20; Baeza, 33 y 21; Barcelona, 29 y 23; Cáceres, 39 y 23; Castellón, 29 y 23; Ciudad Real, 36 y 18; Córdoba, 38 y 23; Coruña, 17 mínima; Cuenca, 32 y 18; Gerona, 34 y 17; Gijón, 19 mínima; Granada, 33 y 20; Guadalajara, 34 y 16; Huelva, 35 y 21; Jaén, 37 y 23; León, 31 y 17; Logroño, 33 y 17; Mahón, 20 mínima; Málaga, 29 y 21; Madrid, 35 y 21; Melilla, 22 mínima; Murcia, 34 y 16; Navacerrada, 24 y 14; Orense, 29 y 15; Oviedo, 21 y 18; Palencia, 34 y 16; Pamplona, 34 y 17; Palma de Mallorca, 19 mínima; Pontevedra, 27 y 14; Salamanca, 35 máxima; Santander, 21 y 20; Santiago, 25 y 14; San Fernando, 23 mínima; San Sebastián, 26 y 20; Segovia, 33 máxima; Sevilla, 39 y 22; Soria, 32 y 15; Tarragona, 29 y 22; Teruel, 32 y 13; Toledo, 37 y 20; Tortosa, 32 y 21; Valencia, 30 y 22; Valladolid, 36 y 15; Vigo, 28 máxima; Victoria, 27 y 19; Zamora, 36 y 17; Zaragoza, 36 y 20.

FUMAD PUROS "EL TRABAJO" CIGARRO, 1,25 CAJA, 31,25

ALMORRANAS -- Varices -- Ulceras. Enfermedades del recto Director: A. BARRADO. CLINICA AMERICANA. Tratamiento científico garantizado sin operación quirúrgica ni electroterapia. Procedimiento ESCARTIN, químico e indoloro. No se cobra hasta estar curado. Fuencarral, 9, Madrid. Horas: de 10 a 1; de 4 a 7, y económica, de 7 a 9. T. 21855.

REPARTID ENCIGLICAS! En las Comuniones generales. Al final de los Ejercicios. En las Asambleas juveniles. En las Juntas generales. En los actos públicos. Ideas políticas fundamentales. Cuestiones sociales. Familia y educación. De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4. Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

DOMINGO CH. LOPEZ. MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS. bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, fichas, Gulas. Presupuestos para oficinas completas. ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

ACADEMIA MISOL. PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedid informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 13, MADRID. — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

ALMORRANAS. Curación rápida. Internas externas. Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10. Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

LA SEÑORA Doña Carmen Fernández y Gómez-Alía VIUDA DE ECHEVARRIA. Ha fallecido EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1933. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hijo, don Segundo Echevarría; hijos políticos, doña Carmen Basarán, don Arturo Relanzón, don Casto María del Rivero y don Santiago Relanzón; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano político, don Manuel de Echevarría; primos, sobrinos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará hoy, día 30, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 42, para su traslado e inhumación en el cementerio de la Puebla de Montalbán (Toledo), por lo que recibirán especial favor. (4)

LA SEÑORA Doña Carmen Fernández y Gómez-Alía VIUDA DE ECHEVARRIA. Ha fallecido EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1933. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hijo, don Segundo Echevarría; hijos políticos, doña Carmen Basarán, don Arturo Relanzón, don Casto María del Rivero y don Santiago Relanzón; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano político, don Manuel de Echevarría; primos, sobrinos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará hoy, día 30, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 42, para su traslado e inhumación en el cementerio de la Puebla de Montalbán (Toledo), por lo que recibirán especial favor. (4)

DUBOSC OPTICO. Gafas y lentes. Con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

Quiere crecer, engordar, mas huevos. y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adhiriéndose a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para hornos, caderas para cocer pieles, corta-heridas y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a M. CRUBER BILBAO MADRID. A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8. Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

COLEGIO SAN JOSE. FUENCARRAL, 132. LAS CLASES COMENZARAN EN LAS FECHAS ACOSTUMBRADAS. Director: A. BARRADO

REPARTID ENCIGLICAS! En las Comuniones generales. Al final de los Ejercicios. En las Asambleas juveniles. En las Juntas generales. En los actos públicos. Ideas políticas fundamentales. Cuestiones sociales. Familia y educación. De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4. Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

ALMORRANAS. Curación rápida. Internas externas. Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10. Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

ACADEMIA MISOL. PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedid informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 13, MADRID. — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

ALMORRANAS. Curación rápida. Internas externas. Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10. Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

LA SEÑORA Doña Carmen Fernández y Gómez-Alía VIUDA DE ECHEVARRIA. Ha fallecido EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1933. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hijo, don Segundo Echevarría; hijos políticos, doña Carmen Basarán, don Arturo Relanzón, don Casto María del Rivero y don Santiago Relanzón; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano político, don Manuel de Echevarría; primos, sobrinos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará hoy, día 30, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 42, para su traslado e inhumación en el cementerio de la Puebla de Montalbán (Toledo), por lo que recibirán especial favor. (4)

LA SEÑORA Doña Carmen Fernández y Gómez-Alía VIUDA DE ECHEVARRIA. Ha fallecido EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1933. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hijo, don Segundo Echevarría; hijos políticos, doña Carmen Basarán, don Arturo Relanzón, don Casto María del Rivero y don Santiago Relanzón; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano político, don Manuel de Echevarría; primos, sobrinos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará hoy, día 30, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 42, para su traslado e inhumación en el cementerio de la Puebla de Montalbán (Toledo), por lo que recibirán especial favor. (4)



M. CRUBER BILBAO MADRID. A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8. Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

COLEGIO SAN JOSE. FUENCARRAL, 132. LAS CLASES COMENZARAN EN LAS FECHAS ACOSTUMBRADAS. Director: A. BARRADO

REPARTID ENCIGLICAS! En las Comuniones generales. Al final de los Ejercicios. En las Asambleas juveniles. En las Juntas generales. En los actos públicos. Ideas políticas fundamentales. Cuestiones sociales. Familia y educación. De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4. Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

ALMORRANAS. Curación rápida. Internas externas. Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10. Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

ACADEMIA MISOL. PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedid informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 13, MADRID. — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

ALMORRANAS. Curación rápida. Internas externas. Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10. Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

LA SEÑORA Doña Carmen Fernández y Gómez-Alía VIUDA DE ECHEVARRIA. Ha fallecido EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1933. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hijo, don Segundo Echevarría; hijos políticos, doña Carmen Basarán, don Arturo Relanzón, don Casto María del Rivero y don Santiago Relanzón; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano político, don Manuel de Echevarría; primos, sobrinos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará hoy, día 30, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 42, para su traslado e inhumación en el cementerio de la Puebla de Montalbán (Toledo), por lo que recibirán especial favor. (4)

LA SEÑORA Doña Carmen Fernández y Gómez-Alía VIUDA DE ECHEVARRIA. Ha fallecido EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1933. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hijo, don Segundo Echevarría; hijos políticos, doña Carmen Basarán, don Arturo Relanzón, don Casto María del Rivero y don Santiago Relanzón; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano político, don Manuel de Echevarría; primos, sobrinos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará hoy, día 30, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 42, para su traslado e inhumación en el cementerio de la Puebla de Montalbán (Toledo), por lo que recibirán especial favor. (4)

Concursos internacionales de "out-boards" Anciana muerta por un anormal

Calendario de la Mancomunidad guipuzcoana. Nuevo "record" ciclista de la hora. Una nadadora inglesa cruza el Canal de la Mancha

Regatas a motor. Los concursos de Bilbao. BILBAO, 29.—Esta tarde se celebró, sobre una distancia de 40 kilómetros, la segunda regata internacional de "out-boards". En esta prueba tomaron parte doce embarcaciones. Desde el primer momento se puso en cabeza el francés Dupuy, seguido muy de cerca por Bouchon, Soriano y el italiano Casalini. En la segunda vuelta éste pasó a Soriano. Poco después Bouchon se detiene y pierde puestos.

La lucha fué reñidísima entre Dupuy, Casalini y Soriano. Al final de la sexta vuelta se retiró Soriano. De los restantes, quien destaca más por su audacia es Dupuy. Este, al terminar la séptima vuelta, da un salto sobre el agua y la embarcación da la vuelta, adelantándose en aquel momento Casalini. Dupuy no sufrió, por fortuna, ninguna lesión.

Clasificación: 1. CASALINI, italiano, en 38 m. 30 segundos 4/5. 2. Bouchon, de Bilbao, en 40 m. 19 segundos 3/5. 3. Galdiz, en 44 m. 40 s. Este no se clasificó por pasarse de la hora señalada. A esta segunda regata asistió un enorme gentío.

Football. Calendario de la M. Guipuzcoana. SAN SEBASTIAN, 29.—Ha quedado aprobado el campeonato de la Mancomunidad de Guipuzcoa-Navarra-Zaragoza, que es el siguiente:

3 de septiembre, Osasuna-Unión; Logroño-Zaragoza; Tolosa-Donostia. 10. Unión-Belosa; Zaragoza-Osasuna; Donostia-Logroño. 17. Unión-Zaragoza; Osasuna-Donostia; Tolosa-Logroño. 24. Tolosa-Zaragoza; Donostia-Irún; Logroño-Osasuna. 1 de octubre, Zaragoza-Donostia; Unión-Logroño; Osasuna-Tolosa. La segunda vuelta se celebrará los días 8, 12, 15, 22 y 29 de octubre en la misma forma, con los campos cambiados.

Terna de árbitros. MURCIA, 29.—La Federación Regional de Fútbol ha presentado a los seis clubs de primera categoría la lista de árbitros para el campeonato regional. Resultó elegido en primer lugar, por unanimidad, entre los colegiados forasteros el señor Escartín, al cual le ha levantado el Murcia la recusación que le impuso con ocasión del cuarto de final celebrado el año 1928 en la Condomina entre el Murcia y el Alavés. En segundo lugar fué elegido el señor Melcon.

Campeonato inglés. LONDRES, 29.—La primera jornada del campeonato inglés ha tenido los siguientes resultados: Primera división.—Aston-Birmingham, 1-1; Aston Villa-Lescester, 2-3; Blackburn-Leeds, 4-2; Everton-West Bromwich, 1-0; Huddersfield-Sunderland, 2-1; Manchester City-Sheffield Wednesday, 2-3; Middlesbrough-Derby, 3-1; Newcastle-Portsmouth, 2-2; Sheffield United-Tottenham, 0-0; Stoke-Chelsea, 1-0; Wolverhampton-Liverpool, 3-2. Segunda división.—Blackpool-Preston, 1-2; Bradford-Oldham, 4-2; Bury-Swansea, 1-1; Fulham-Port Vale, 3-0; Grimsby-Burnley, 1-0; Hull-Nottingham, 0-1; Lincoln-Millwall, 0-1; Plymouth-Manchester U., 4-0; Southampton-Bradford City, 4-1; West Ham-Bolton, 4-2.

Automovilismo. El Gran Premio de España. SAN SEBASTIAN, 28.—La Casa "Bugatti" ha inscrito oficialmente un equipo para el Gran Premio de España de Lasarte con los corredores Vaz, Dreyfus y Williams, y suplente Vivó. Motociclismo. Triunfo del español Aranda. MARSELLA, 28.—En las carreras de motocicletas celebradas en Miramar, categoría de 350 centímetros cúbicos, entró en primer lugar el corredor español Aranda, que cubrió los 50 kilómetros del recorrido en 21 m. 39 s. 3/5. En la categoría de 500 centímetros, con un recorrido también de 50 kilómetros, Aranda se clasificó segundo con 17 m. 43 s. 1/5.

Bases de trabajo en vigor. Recibimos la siguiente nota del Jurado mixto de Espectáculos públicos (sección de profesores de orquesta): "Habiendo sido comunicado a este organismo por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión Social la orden de fecha 19 de agosto del actual aprobada en virtud de trabajo de profesores de orquesta, se advierte a los interesados que desde dicha fecha han entrado en vigor, debiendo verificarse la contratación de los profesionales a quienes afecta con arreglo a las mismas, que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, Rosalía de Castro, número 25, primero."

GACETILLAS TEATRALES. "Medea" en la Plaza de la Armería. Espectáculo único. Viernes 1 de septiembre, a las tres cuartos. Xirgu-Borrás, Coros de Gluck, obra de la "Griegonia", ilustraciones musicales del "Orfeo", por la Banda Republicana. Precios populares. Quedan pocas localidades en la taquilla del Español.

Cartelera de espectáculos. CALDERON.—6,45 (3 pesetas butaca); Luisa Fernanda.—10,45. Azabache (éxito clamoroso) (19-8-933). CIRCO DE PRICE.—El viernes 1, 10,30 noche, solemne inauguración de la temporada oficial de otoño. Las mejores atracciones de circo. Se despacha en Contaduría desde el jueves sin aumento de precio. IDEAL (Empresa Valdeleñas).—6,45: La princesa del dólar.—10,45: La casta Susana (éxito formidable). Las mejores butacas, 3 pesetas. TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Efi Morano y Fulgencio Nogueiras).—6,45: La educación de los padres, 10,45: El cuarto de gallina (butaca, 1 peseta).

CINES. ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Noticias Eclair y France-Actualités (informaciones mundiales): De Maguncia a Coblenza (documental sinfónico), Mickey, aviador postal (divertido dibujo de Walt Disney). Corrida de toros en San Sebastián a beneficio de los damnificados por las inundaciones, en la que tomaron parte Bejimon y Uzeudun, Bienvenida, Chicote, Pagés y Arvidita (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (programa doble M. G. M.).

El hijo prodigo y El príncipe del dólar (gran presentación de Chase) (29-8-933). BARCELONA.—10,45 (terrace). El hijo del bosque o el preludio de Mozart (6-12-932). CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza). Aquí sobre uno. Jueves: El último varón sobre la tierra (butaca, 2 pesetas) (6-1-933). CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45: Su mayor amor (Dickie Moore). Éxito extraordinario del fin de fiesta por Luisita Esteos. Intermédios por las Hermanas Torres (nuevos números). CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. A las 4, cambio de programa: La revolución cubana. Expulsión de Machado. Otras actualidades. CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: El Congreso se divierte. CINE GENOVA (Teléfono 24373).—6,30 y 10,30: Un varón en la corte del rey Arturo (divertidísimo "film" de Will Rogers). CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): El idolo (por John Barrymore y Carmel Myers). CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: El hacha justiciera (por Loretta Young). CINE PROYECCIONES (Tel. 33976). A las 6,45 y 10,45: Cualquiera toma el amor en serio (divertida comedia por Jenny Jugo) (15-11-932). CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: El pos del amor (4-1-933). CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Acepto esta mujer y El yate de Cupido (16-4-932). CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): La condena Montecristo. FIGARO (Teléfono 28741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45 (programa doble): París-Mediterráneo y El vendador (intenso drama policíaco) (19-10-932). PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Volando voy (29-8-933). PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: Un flaps un clinch y un bebé (Lil Dagover). PROGRESO (1 peseta tarde y noche). A las 6,45 y 10,45 (programa doble): El teatro del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (por Jean Harlow y MacClac) (2-8-933). ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: El beso de la fortuna. SAN CARLOS (Refrigeración Alfame y Giraosola. Teléfono 72327).—A las 6,45 y 10,45: El fraude (por Tallulah Bankhead) (18-4-933). SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Bailando a ciegos. Jueves: El expreso de Shanghai (12-9-32).

(El anuncio de los espectáculos no supe- rando la aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Regatas a motor

Los concursos de Bilbao. BILBAO, 29.—Esta tarde se celebró, sobre una distancia de 40 kilómetros, la segunda regata internacional de "out-boards". En esta prueba tomaron parte doce embarcaciones. Desde el primer momento se puso en cabeza el francés Dupuy, seguido muy de cerca por Bouchon, Soriano y el italiano Casalini. En la segunda vuelta éste pasó a Soriano. Poco después Bouchon se detiene y pierde puestos.

La lucha fué reñidísima entre Dupuy, Casalini y Soriano. Al final de la sexta vuelta se retiró Soriano. De los restantes, quien destaca más por su audacia es Dupuy. Este, al terminar la séptima vuelta, da un salto sobre el agua y la embarcación da la vuelta, adelantándose en aquel momento Casalini. Dupuy no sufrió, por fortuna, ninguna lesión.

Clasificación: 1. CASALINI, italiano, en 38 m. 30 segundos 4/5. 2. Bouchon, de Bilbao, en 40 m. 19 segundos 3/5. 3. Galdiz, en 44 m. 40 s. Este no se clasificó por pasarse de la hora señalada. A esta segunda regata asistió un enorme gentío.

Football. Calendario de la M. Guipuzcoana. SAN SEBASTIAN, 29.—Ha quedado aprobado el campeonato de la Mancomunidad de Guipuzcoa-Navarra-Zaragoza, que es el siguiente:

3 de septiembre, Osasuna-Unión; Logroño-Zaragoza; Tolosa-Donostia. 10. Unión-Belosa; Zaragoza-Osasuna; Donostia-Logroño. 17. Unión-Zaragoza; Osasuna-Donostia; Tolosa-Logroño. 24. Tolosa-Zaragoza; Donostia-Irún; Logroño-Osasuna. 1 de octubre, Zaragoza-Donostia; Unión-Logroño; Osasuna-Tolosa. La segunda vuelta se celebrará los días 8, 12, 15, 22 y 29 de octubre en la misma forma, con los campos cambiados.

Terna de árbitros. MURCIA, 29.—La Federación Regional de Fútbol ha presentado a los seis clubs de primera categoría la lista de árbitros para el campeonato regional. Resultó elegido en primer lugar, por unanimidad, entre los colegiados forasteros el señor Escartín, al cual le ha levantado el Murcia la recusación que le impuso con ocasión del cuarto de final celebrado el año 1928 en la Condomina entre el Murcia y el Alavés. En segundo lugar fué elegido el señor Melcon.

Campeonato inglés. LONDRES, 29.—La primera jornada del campeonato inglés ha tenido los siguientes resultados: Primera división.—Aston-Birmingham, 1-1; Aston Villa-Lescester, 2-3; Blackburn-Leeds, 4-2; Everton-West Bromwich, 1-0; Huddersfield-Sunderland, 2-1; Manchester City-Sheffield Wednesday, 2-3; Middlesbrough-Derby, 3-1; Newcastle-Portsmouth, 2-2; Sheffield United-Tottenham, 0-0; Stoke-Chelsea, 1-0; Wolverhampton-Liverpool, 3-2. Segunda división.—Blackpool-Preston, 1-2; Bradford-Oldham, 4-2; Bury-Swansea, 1-1; Fulham-Port Vale, 3-0; Grimsby-Burnley, 1-0; Hull-Nottingham, 0-1; Lincoln-Millwall, 0-1; Plymouth-Manchester U., 4-0; Southampton-Bradford City, 4-1; West Ham-Bolton, 4-2.

Automovilismo. El Gran Premio de España. SAN SEBASTIAN, 28.—La Casa "Bugatti" ha inscrito oficialmente un equipo para el Gran Premio de España de Lasarte con los corredores Vaz, Dreyfus y Williams, y suplente Vivó. Motociclismo. Triunfo del español Aranda. MARSELLA, 28.—En las carreras de motocicletas celebradas en Miramar, categoría de 350 centímetros cúbicos, entró en primer lugar el corredor español Aranda, que cubrió los 50 kilómetros del recorrido en 21 m. 39 s. 3/5. En la categoría de 500 centímetros, con un recorrido también de 50 kilómetros, Aranda se clasificó segundo con 17 m. 43 s. 1/5.

Bases de trabajo en vigor. Recibimos la siguiente nota del Jurado mixto de Espectáculos públicos (sección de profesores de orquesta): "Habiendo sido comunicado a este organismo por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión Social la orden de fecha 19 de agosto del actual aprobada en virtud de trabajo de profesores de orquesta, se advierte a los interesados que desde dicha fecha han entrado en vigor, debiendo verificarse la contratación de los profesionales a quienes afecta con arreglo a las mismas, que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, Rosalía de Castro, número 25, primero."

GACETILLAS TEATRALES. "Medea" en la Plaza de la Armería. Espectáculo único. Viernes 1 de septiembre, a las tres cuartos. Xirgu-Borrás, Coros de Gluck, obra de la "Griegonia", ilustraciones musicales del "Orfeo", por la Banda Republicana. Precios populares. Quedan pocas localidades en la taquilla del Español.

Cartelera de espectáculos. CALDERON.—6,45 (3 pesetas butaca); Luisa Fernanda.—10,45. Azabache (éxito clamoroso) (19-8-933). CIRCO DE PRICE.—El viernes 1, 10,30 noche, solemne inauguración de la temporada oficial de otoño. Las mejores atracciones de circo. Se despacha en Contaduría desde el jueves sin aumento de precio. IDEAL (Empresa Valdeleñas).—6,45: La princesa del dólar.—10,45: La casta Susana (éxito formidable). Las mejores butacas, 3 pesetas. TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Efi Morano y Fulgencio Nogueiras).—6,45: La educación de los padres, 10,45: El cuarto de gallina (butaca, 1 peseta).

CINES. ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Noticias Eclair y France-Actualités (informaciones mundiales): De Maguncia a Coblenza (documental sinfónico), Mickey, aviador postal (divertido dibujo de Walt Disney). Corrida de toros en San Sebastián a beneficio de los damnificados por las inundaciones, en la que tomaron parte Bejimon y Uzeudun, Bienvenida, Chicote, Pagés y Arvidita (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (programa doble M. G. M.).

El hijo prodigo y El príncipe del dólar (gran presentación de Chase) (29-8-933). BARCELONA.—10,45 (terrace). El hijo del bosque o el preludio de Mozart (6-12-932). CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza). Aquí sobre uno. Jueves: El último varón sobre la tierra (butaca, 2 pesetas) (6-1-933). CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45: Su mayor amor (Dickie Moore). Éxito extraordinario del fin de fiesta por Luisita Esteos. Intermédios por las Hermanas Torres (nuevos números). CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. A las 4, cambio de programa: La revolución cubana. Expulsión de Machado. Otras actualidades. CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: El Congreso se divierte. CINE GENOVA (Teléfono 24373).—6,30 y 10,30: Un varón en la corte del rey Arturo (divertidísimo "film" de Will Rogers). CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): El idolo (por John Barrymore y Carmel Myers). CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: El hacha justiciera (por Loretta Young). CINE PROYECCIONES (Tel. 33976). A las 6,45 y 10,45: Cualquiera toma el amor en serio (divertida comedia por Jenny Jugo) (15-11-932). CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: El pos del amor (4-1-933). CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Acepto esta mujer y El yate de Cupido (16-4-932). CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): La condena Montecristo. FIGARO (Teléfono 28741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45 (programa doble): París-Mediterráneo y El vendador (intenso drama policíaco) (19-10-932). PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Volando voy (29-8-933). PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: Un flaps un clinch y un bebé (Lil Dagover). PROGRESO (1 peseta tarde y noche). A las 6,45 y 10,45 (programa doble): El teatro del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (por Jean Harlow y MacClac) (2-8-933). ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: El beso de la fortuna. SAN CARLOS (Refrigeración Alfame y Giraosola. Teléfono 72327).—A las 6,45 y 10,45: El fraude (por Tallulah Bankhead) (18-4-933). SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Bailando a ciegos. Jueves: El expreso de Shanghai (12-9-32).

(El anuncio de los espectáculos no supe- rando la aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Anciana muerta por un anormal

Muchos vecinos de Carabanchel Bajo intoxicados por comer cigalas

Ayer mañana, un individuo llamado Cristó

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Cien millones de baja en Santoral y cultos nuestra exportación

Explosivos y la Bolsa

Gestiones de la Junta Sindical cerca de la Unión Española de E.

DATOS SOBRE PRODUCCION Y EXPORTACION

Anunciamos el viernes que la Junta Sindical iba a dirigirse de nuevo a la Unión Española de Explosivos para pedir aclaraciones que todavía no habíamos obtenido, y agudizamos la posibilidad de que esta gestión se hiciera más directamente.

Effectivamente, el síndico-presidente de la Bolsa de Madrid ha visitado a la Unión Española de Explosivos y se entrevistó con el secretario.

El lunes, a primera hora de la sesión, D. Joaquín Ruiz llamó en el "parquet" capítulo a los explosivistas, y les dijo: "Hemos hecho una visita a la U. E. de E. y he expuesto las dificultades que se presentan para la negociación por razón de la indivisibilidad de los resguardos. El secretario, con quien me he entrevistado, me ha dicho que ellos no pondrían ningún obstáculo para la división y fraccionamiento de los resguardos, hasta tanto no se den los títulos definitivos, que esto se venía haciendo ya en Bilbao, y que él no tenía nada de lo que aquí se hubiera pedido o cosa."

Desde luego, siguió diciendo el síndico en la presente liquidación habrá que cargar las 15 pesetas de tobes y 50 céntimos por el resguardo, no podemos prescindir de esta formalidad, puesto que de lo contrario actuaríamos al margen de las disposiciones legales.

Terminó don Joaquín Ruiz sus palabras diciendo que habían hecho otras consultas a la U. E. de E. y que él no había podido responder en aquel momento. El síndico dejó a dicho señor un guión con las consultas detalladas, en espera de que en breve se le contestará.

Parce que entre las preguntas que el síndico-presidente hace a la U. E. de E., hay una referente al pago del timbre de resguardo, y otra en la que se solicita saber la fecha en que serán entregados los títulos definitivos.

Dice la Junta

La Junta Sindical ha publicado el siguiente anuncio: "Como normas para la contratación de acciones de la Unión Española de Explosivos, que regirán hasta que los suscritores de acciones de la S. A. "Industria, Comercio y Minería" les sean entregados los títulos definitivos, esta Junta Sindical ha señalado las siguientes: Los señores agentes que no lo hayan efectuado aún cargarán en las cuentas de sus clientes con los resguardos abonados, la suma de 15,50 pesetas por cada acción de Explosivos (15 por el desembolso del 50 por 100 de las acciones de la nueva Sociedad y 0,50 en concepto de timbre con que habrán de reintegrarse los resguardos provisionales de las acciones últimamente suscritas).

Todas las operaciones que, a partir del día de hoy se contraten en acciones de Explosivos, serán con derecho para el comprador de pedir igual número de acciones de la S. A. "Industria, Comercio y Minería" con el 50 por 100 desembolsado, circunstancia que se hará constar en las pólizas de plazo correspondientes.

Las acciones de la Sociedad última mencionada que, en ejercicio de este derecho, reclamen los compradores, serán reintegradas con el timbre que determina la vigente ley."

La exportación de potasa

Por el mercado circulaban ayer algunos datos, obtenidos de fuentes oficiales, que señalan las cifras de la exportación de potasa, de España. Son los siguientes:

Año 1930 22.536 toneladas
Año 1931 25.536
Año 1932 65.889
Año 1933 (cinco meses) 64.877

Otros rumores circulaban también estos días, referentes a la actuación de la "entente" que celebró esta primavera las gestiones con Explosivos, con el objeto de lograr el ingreso de esta empresa en el concierto internacional: a este efecto, se hablaba de una especie de "dumping" realizado por dicha "entente" en el extranjero, y muy especialmente en Estados Unidos; ha llegado a hablarse de reducción de precios hasta de un 20 por 100. Parece, sin embargo, que Explosivos no desconocía esta posibilidad, y es de suponer que estuviesen preparados para ello.

Por el contrario, hemos oído también, y a título de comentario lo recogemos, como lo anterior, que estos días se está tratando en Bilbao un concierto de pedidos hechos por Suecia a Explosivos.

Balance del Banco de España

SITUACION DEL DIA 26 DE AGOSTO (En millones)

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO', listing various financial items and their values in millions.

Table with columns 'Interior 4%' and 'Exterior 4%', listing interest rates and other financial data.

Table with columns 'Amortizable 4%' and 'Amort. 5% 1900', listing amortization rates and other financial data.

Table with columns 'Amort. 5% 1917', 'Amort. 5% 1926', and 'Amort. 5% 1927, I', listing amortization rates and other financial data.

Table with columns 'Amort. 5% 1927, C', 'Amort. 5% 1928', and 'Amort. 5% 1929', listing amortization rates and other financial data.

Table with columns 'Amort. 5% 1930', 'Amort. 5% 1931', and 'Amort. 5% 1932', listing amortization rates and other financial data.

Table with columns 'Amort. 5% 1933', 'Amort. 5% 1934', and 'Amort. 5% 1935', listing amortization rates and other financial data.

Table with columns 'Amort. 5% 1936', 'Amort. 5% 1937', and 'Amort. 5% 1938', listing amortization rates and other financial data.

Table with columns 'Cédulas', 'Antr.', and 'Día', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Table with columns 'Antr.', 'Día', and 'Cédulas', listing various financial instruments and their terms.

Comentarios de Bolsa

Vuelve a hablarse del empréstito municipal. Pero ahora con más fundamento, pues si toda esta temporada las oscilaciones de las Villas nuevas del Ayuntamiento de Madrid acusaban la inminencia de la emisión, ahora es la palabra autorizada del interventor de dicha corporación municipal.

Parce que este señor aconseja el lanzamiento escalonado de las tres cuartas partes que restan por emitir. La primera se emitirá en el próximo octubre; la segunda en el mes de abril del año venidero y la tercera y última en el mes de octubre del mismo año 1934.

Cierto que, entretanto, el Ayuntamiento tendría que salvar algunas diferencias de vencimientos; parece que entretanto se apartaría a las cuentas de crédito en la Banca privada, cuentas que se saldarían después, al menos por lo que respecta a la inmediata emisión, con el producto de la apelación hecha al crédito público.

Los Nortés

Ataque a la flojedad general del correo ferroviario ataca más intensamente a Alicante, se repara estos días en la abstención que rodea a los otros títulos, los Nortés.

Ayer singularmente se aludía a la baja reciente que experimenta la recaudación: en la última decena de julio alcanzó a casi medio millón de pesetas, con respecto a la misma época del año anterior, y con respecto a los siete primeros meses del curso el déficit se eleva a 2.347.518 pesetas oro.

Terminó diciendo que es lamentable que esta crítica situación de las exportaciones sirva de lucro al Estado, y a tal efecto, los algunos países extranjeros ocurre en otros países extranjeros ocurre y en ellos incluso se conceden primas y otros beneficios a la exportación.

El mercado monetario

No puede por menos de llamar estos días la atención el mercado internacional del cambio: las oscilaciones del dólar y de la libra, especialmente, si quiera las demás monedas no salgan ilesas del novísimo ambiente.

Ayer volvió el dólar a perder los efectos de la ligera inversión de optimismo recibidos el día anterior.

Como no podía ser menos, según norma tradicional, los efectos de la nota notada también en el cambio de Oro; ayer a 202 quedaba papel abundante. El descenso, que antes solía ser escalonado, de cuarto en cuarto, fué ayer para una clase de tres cuartos, y para otra hasta de un entero.

Consejo del Banco

Mañana 31 se celebrará en Madrid la acostumbrada reunión veraniega del Consejo del Banco Hispanoamericano. En vida del señor Basagot (que en paz descanse) esta reunión solía celebrarse en Bilbao, aprovechando la estancia del presidente del Consejo en Algora y la de los demás consejeros por aquellas tierras. Ya el año pasado se celebró este Consejo en Madrid.

Por cierto que estos días casi se ha anticipado la reunión, pues se han juntado ocasionalmente en Bilbao casi todos los consejeros, con motivo de la muerte del señor Tarazona, a la vez que el consejero del Banco de Bilbao, consejero del Banco Hispano.

Los almacenajes en las estaciones de Barcelona

Se concedan los originados por la huelga de la construcción

Ayer publicó la "Gaceta" la siguiente orden del ministerio de Obras públicas: "1.º Se concedan los derechos de almacenaje y paralización de material, con sus recargos establecidos y vigentes por Real orden de 8 de octubre de 1921, devengados en las varias estaciones de Barcelona, así como en la de la vecina ciudad de Hospitalet del Llobregat, para el material que se encuentra en aquel sector del elemento obrero de todo el ramo de construcción e industrias anexas.

2.º De acuerdo con el informe del gobernador civil de la provincia se fija como plazo de exacción de tales derechos el comprendido entre la fecha de 17 de abril de 1933, en que comenzó, y aquella en que termine el conflicto de referencia, que aún subsiste.

3.º Se exime a las Compañías ferroviarias que tienen enclavadas estaciones en Barcelona y Hospitalet del Llobregat del cumplimiento de los plazos de transporte si por causas de la huelga no pudieren entregar a sus consignatarios dentro de ellos las expediciones correspondientes, ampliándose en este caso los mencionados plazos en un período igual al de la duración de la citada anomalía.

En el grupo siderúrgico, los Altos Hornos y Mediatecnas vuelven a repetir sus cambios anteriores.

Los Explosivos ceden nuevamente dos pesetas y media, y quedan flojos. Puntos de Vizcaya se trata con quebranto de cien puntos. Telefónicas, Papeleras y Resineras se ofrecen sin contrapartida. La tendencia al cierre es floja.

Comentarios de Bolsa

Vuelve a hablarse del empréstito municipal. Pero ahora con más fundamento, pues si toda esta temporada las oscilaciones de las Villas nuevas del Ayuntamiento de Madrid acusaban la inminencia de la emisión, ahora es la palabra autorizada del interventor de dicha corporación municipal.

Parce que este señor aconseja el lanzamiento escalonado de las tres cuartas partes que restan por emitir. La primera se emitirá en el próximo octubre; la segunda en el mes de abril del año venidero y la tercera y última en el mes de octubre del mismo año 1934.

Cierto que, entretanto, el Ayuntamiento tendría que salvar algunas diferencias de vencimientos; parece que entretanto se apartaría a las cuentas de crédito en la Banca privada, cuentas que se saldarían después, al menos por lo que respecta a la inmediata emisión, con el producto de la apelación hecha al crédito público.

Los Nortés

Ataque a la flojedad general del correo ferroviario ataca más intensamente a Alicante, se repara estos días en la abstención que rodea a los otros títulos, los Nortés.

Ayer singularmente se aludía a la baja reciente que experimenta la recaudación: en la última decena de julio alcanzó a casi medio millón de pesetas, con respecto a la misma época del año anterior, y con respecto a los siete primeros meses del curso el déficit se eleva a 2.347.518 pesetas oro.

Terminó diciendo que es lamentable que esta crítica situación de las exportaciones sirva de lucro al Estado, y a tal efecto, los algunos países extranjeros ocurre en otros países extranjeros ocurre y en ellos incluso se conceden primas y otros beneficios a la exportación.

El mercado monetario

No puede por menos de llamar estos días la atención el mercado internacional del cambio: las oscilaciones del dólar y de la libra, especialmente, si quiera las demás monedas no salgan ilesas del novísimo ambiente.

Ayer volvió el dólar a perder los efectos de la ligera inversión de optimismo recibidos el día anterior.

Como no podía ser menos, según norma tradicional, los efectos de la nota notada también en el cambio de Oro; ayer a 202 quedaba papel abundante. El descenso, que antes solía ser escalonado, de cuarto en cuarto, fué ayer para una clase de tres cuartos, y para otra hasta de un entero.

Consejo del Banco

Mañana 31 se celebrará en Madrid la acostumbrada reunión veraniega del Consejo del Banco Hispanoamericano. En vida del señor Basagot (que en paz descanse) esta reunión solía celebrarse en Bilbao, aprovechando la estancia del presidente del Consejo en Algora y la de los demás consejeros por aquellas tierras. Ya el año pasado se celebró este Consejo en Madrid.

Por cierto que estos días casi se ha anticipado la reunión, pues se han juntado ocasionalmente en Bilbao casi todos los consejeros, con motivo de la muerte del señor Tarazona, a la vez que el consejero del Banco de Bilbao, consejero del Banco Hispano.

Los almacenajes en las estaciones de Barcelona

Se concedan los originados por la huelga de la construcción

Ayer publicó la "Gaceta" la siguiente orden del ministerio de Obras públicas: "1.º Se concedan los derechos de almacenaje y paralización de material, con sus recargos establecidos y vigentes por Real orden de 8 de octubre de 1921, devengados en las varias estaciones de Barcelona, así como en la de la vecina ciudad de Hospitalet del Llobregat, para el material que se encuentra en aquel sector del elemento obrero de todo el ramo de construcción e industrias anexas.

2.º De acuerdo con el informe del gobernador civil de la provincia se fija como plazo de exacción de tales derechos el comprendido entre la fecha de 17 de abril de 1933, en que comenzó, y aquella en que termine el conflicto de referencia, que aún subsiste.

3.º Se exime a las Compañías ferroviarias que tienen enclavadas estaciones en Barcelona y Hospitalet del Llobregat del cumplimiento de los plazos de transporte si por causas de la huelga no pudieren entregar a sus consignatarios dentro de ellos las expediciones correspondientes, ampliándose en este caso los mencionados plazos en un período igual al de la duración de la citada anomalía.

En el grupo siderúrgico, los Altos Hornos y Mediatecnas vuelven a repetir sus cambios anteriores.

Los Explosivos ceden nuevamente dos pesetas y media, y quedan flojos. Puntos de Vizcaya se trata con quebranto de cien puntos. Telefónicas, Papeleras y Resineras se ofrecen sin contrapartida. La tendencia al cierre es floja.

Cien millones de baja en Santoral y cultos nuestra exportación

Durante los seis primeros meses del año actual, en relación con los del año anterior

Conferencia del señor Miquel Cuscó en un acto agrícola de Liansá

BARCELONA, 29.—En Liansá, bajo la presidencia del alcalde, se celebró un importante acto agrícola. La concurrencia fué muy numerosa y asistieron agricultores y representantes de Sindicatos agrícolas de la comarca.

Este acto dió una conferencia el señor Miquel Cuscó, que expuso la situación crítica por que atraviesa la agricultura española, especialmente la de exportación, que se debe al abandono constante en que los gobiernos han tenido, además, a la pérdida casi absoluta de los mercados de exportación.

Con cifras de la Dirección general de Aduanas demostró cómo la reducción del valor de venta en el extranjero es la causa más importante de la reducción de los precios de los productos de la tierra, precios que a veces no llegan ni a cubrir los gastos de cultivo.

Refríéndose al arroz dijo que, con arreglo a las cifras de la Dirección general de Aduanas, el primer semestre de 1933 exportó España por valor de 5.172.686 pesetas oro, y en el primer semestre de 1932, dicha cifra ha descendido a 799.655 pesetas oro. En el caso de la patata primera, en el primer semestre de 1932 se exportó por valor de 25.500.000 pesetas oro y en el primer semestre de 1933, por valor de 9.500.000 pesetas oro. En cuanto a la exportación de aceite de oliva en envases menores de 20 kilos, en el primer semestre de 1932 fueron 15.500.000 pesetas oro, y en el primer semestre de 1933, 9.500.000 pesetas oro.

Ayer singularmente se aludía a la baja reciente que experimenta la recaudación: en la última decena de julio alcanzó a casi medio millón de pesetas, con respecto a la misma época del año anterior, y con respecto a los siete primeros meses del curso el déficit se eleva a 2.347.518 pesetas oro.

Terminó diciendo que es lamentable que esta crítica situación de las exportaciones sirva de lucro al Estado, y a tal efecto, los algunos países extranjeros ocurre en otros países extranjeros ocurre y en ellos incluso se conceden primas y otros beneficios a la exportación.

La indicación de origen en las conservas

Los conserveros de Levante piden se gestione la derogación de la medida francesa

MURCIA, 29.—La Agrupación conservera de Alicante, Alicante y Murcia ha visitado al alcalde y al gobernador para hacerles entrega de las conclusiones de una encuesta que se ha realizado en esta provincia, en la que se ha expresado el deseo de que se derogue la medida francesa de la Palma, Barrera, Armillita Chico y Manolo Bienvenida—que lidian y estocoran los cinco hectáreas restantes (dos ellos de la ganadería de Mar de Landia); los demás componentes del cartel, con su actuación desinteresada en favor de los que surfen en su arriesgada profesión percarcan que se les obligan a recibir la asistencia que se les presta, en otras ocasiones que no podrían tener en otro lado, en "su" Santoral.

PARA EL MONTEPIO DE ACTORES

Para la gran fiesta taurina que organizan actrices y actores a beneficio de Montepío, y que tendrá lugar en la Plaza de Toros de Madrid en la primera decena del próximo septiembre, se ha celebrado el sorteo de los actores-diestros que han de tomar parte en la lidia. El sorteo fué por votación secreta, habiendo salido elegidos matadores los notabilísimos galanes dramáticos don José Riera y don Alfonso de los Ríos; el primero por 190 votos y el segundo por 188, y los banderilleros, según orden de votación, Jesús Torresillas, Antonio Riquelme, Ignacio Figueras, Julio Agusti, Guillermo Figueras y José Cuesta. Los suplentes se elegerán hoy mismo por votación.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos números 19.750, de 5 por 100 Amortizable 1917, de pesetas nominales 20.500, constituidos en 10 mayo de 1917; A. 95.500, ídem 1927, ídem 57.500, ídem 23 marzo 1927; A. 67.032, acciones de Río de Plata, ídem 23 noviembre 1918; ídem 26 noviembre 1928; 899.108, 4 por 100 Interior, pesetas nominales 22.500, ídem 3 febrero 1920; 885.722, ídem ídem 16.500, ídem 23 octubre 1919; 877.073, ídem ídem 15.500, ídem 15 julio 1919; 888.707, ídem ídem 13.000, ídem 23 noviembre 1918; 790.952, ídem ídem 16.000, ídem 4 abril 1916; 780.481, ídem ídem 13.500, ídem 5 octubre 1915; 769.123, ídem ídem 20.000, ídem 1 marzo 1915; 732.163, ídem ídem 16.700, ídem 15 abril 1915; 728.772, ídem ídem 17.000, ídem 4 agosto 1913; 719.500, ídem ídem 18.500, ídem 6 junio 1912; 710.167, ídem ídem 11.000, ídem 22 enero 1912; 517.241, ídem ídem 15.800, ídem 5 julio 1902; y 481.185, ídem ídem 6.000, ídem 21 enero 1901, expuestos por este establecimiento al pago de don D. Dolores Delgado y García Santander, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de agosto de 1933.—El vicepresidente, Joaquín Alcaraz.

EL ESTADO DE AMOROS

BILBAO, 29.—Esta mañana fué examinada la herida que sufrió el doctor Pepe Amorós en la plaza de toros de Bilbao el domingo último. El doctor San Sebastián se muestra optimista por no encontrar infección ninguna y verse el herido libre de fiebre. Entre los telegramas recibidos por el doctor figura uno de Juan Belmonte.

RADIO TELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J.), De 8 a 9: "La Palabra"—11,45. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral.—12: Campanas de Gobernación. "La Palabra". Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programa del día.—12,15: Señales horarias.—14: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La hija del regimiento". "La sultana". "La verbena de la Paloma". "Si tú fueras mi muchacha". "Aida". "La boda de la rosa". "Melodía". "Las campanas de Saint Malo".—15: Revista cinematográfica. "La canción del olvido". "Cádiz". "Danzas castellanas". "España". Cambios de moneda.—15,50: "La Palabra"—19: Campanas de Gobernación. Colaciones. Relación de nuevos socios. Emisión fémica. Poesías y discos. Música de baile.—20,15: "La Palabra"—22: Campanas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". "El vergonzoso en Palacio".—0,15: "La Palabra", 0,30: Campanas de Gobernación.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LOS RADIOYENTES FRANCSES

Como consecuencia de la ley de 1 de julio de 1932, disponiendo la obligatoriedad de declarar los receptores de radio, se han visto invadidas de pública posesión de aparatos de radio, de las oficinas de Correos. Solamente de París sus alrededores han sido declarados hasta ahora 500.000 aparatos receptores, habiéndose visto obligada la Dirección de Comunicaciones a solicitar una prórroga del plazo marcado por la referida ley, el cual expiraba en 1 de julio último.

INGENIEROS INDUSTRIALES Academia Pastor INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ LAXANTES PURGANTES En todas las farmacias. 20 DOSIS PESETAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 ptas.
Cada palabra más... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ESFOR Cardenal abogado. Consulta, tres-
siete, Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas volun-
tades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísima,
investigaciones familiares, garantizadas.
Internacional. Preciados, 45. (2)

CERTIFICACIONES Penales, 6,75. Permisos
chofer, 6,75. Previo envío "Colonia
Retiro". Abtao 63. (T)

DETECTIVES particulares, informaciones
reservadas, económicamente. Argos, 511,
v. 5. (T)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, al-
cobas, armarios, sillerías, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Lucha-
na, 27. (8)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni co-
gido de entrada. Muebles, camas, gramó-
fonos, radio. Crédito Familiar. Preciados,
27. Teléfono 11957. (20)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos.
San Mateo, 3. Barquillo, 2. (15)

COMODOR desde 125 pesetas. Marqués de
Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués
de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués
de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla,
caldador 240. Fuent. Feiyao, 35. (T)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, tréscos, estilo moderno. In-
tegración verdad. Atocha, 27, entresue-
lo. (V)

ULTIMA quincena de liquidación. Comedor
jacobino, 260 pesetas. Comedor cubista, 875. In-
tegración verdad. Atocha, 27, entresue-
lo. (V)

ALMONEDA, mobiliarios y enseres de casa,
máquinas y objetos de oficina, armarios,
muebles, etc. Puerta del Sol, 12, se-
gundo izquierda; 3 a 7. (4)

MARCHA urgente, todo un piso, muebles
nuevos, no prenderos. Teléfono 4487. (8)

URGENTE. Vendo todo un piso, alcobas,
comedor, tréscos, Ayala, 94. (8)

LIQUIDACION por renovación todas clases
muebles, aparatos eléctricos, comedores,
desde 400. Luchana, 33. (8)

ALQUILERES

CUARTOS, 55; áticos, 85; tendas, nave,
Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, calle Se-
rrano, bien decorados, ascensor, baño,
calefacción central, 190-200 y amueblado
250. Informes: Sastretería Gómez. Mon-
te, 13. (2)

ALQUILANSE hermosos cuartos, tienda,
sedeos, baño, económicos. Alameda, 67. (2)

EXTERIORES, todo confort, amplios, Me-
diolá, Luchana, 29. (2)

EXTERIORES, todo confort, amplios, 215,
confort interior, 140. Ventura Vega, 12. (2)

ALQUILÓ ático 185 pesetas, calefacción por
gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (2)

SE alquila casa amueblada. Manuel Corti-
s, 8. (2)

ALQUILÓ primero exterior, siete plazas,
100 pesetas. Biscoo Ibañez, 67. (2)

ALQUILÓ entresuelo edificación moder-
na, Sociedad o despacho. Carretas, 10. (7)

LOCAL económico, con o sin. General
Arando, 16. (V)

VIVIENDA baratísima. General Arando, 16. (V)

FISOS, 15 plazas vista Retiro, Botánico,
gas, calefacción central, ascensor, monta-
cargas. Alcalá Zamora, 48 duplicado, jun-
to a Espalder. (2)

HERMOSOS exteriores, casa esquina,
gas, calefacción central, 30-35. Moya,
8. Vitoria. (2)

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pe-
setas. Pl. Margall, 18. (7)

INTERIORES, cinco habitaciones, confort,
calefacción, económicos (Callao). Moya,
8. Vitoria. (2)

ALQUILÓ medio piso amueblado. Fuen-
terral, 150, tercero derecha. (2)

HERMOSO exterior, baño, 21 duros. Guz-
mán Bueno, 48. (4)

EXTERIOR, Mediolá, 22 duros. Muriilo,
8 (junto plaza Olavide). (2)

URGENTE deseo sitio campo, ar-
ruido, pensión completa para dos seño-
ras hacer reposo aire libre. No más le-
jos Torrelodones. Ofertas: Señor Pinto,
Nicolás Salmerón, 22 Madrid. (2)

ALQUILANSE gran local almacén, calle del
Euro, 5, 25 pesetas. (2)

EXTERIOR, sol, cien pesetas. Mendizábal,
6 (esquina Plaza España. Preguntar por-
tera. (2)

FISOS 7-7 plazas, 17-19 duros, agua Lozo-
ya. Traviñas "Metro", Teruel, 4-6. (5)

FISOS 10 plazas, baño, gas, 30 duros, tra-
vía puerta. Gaztambide, 35. (3)

VERANIESES: Desean alquilar pisos o
villas en inmediaciones de San Sebastián,
rutas a Sorluco y Machimbarena. Her-
nániz, 7, bajo. Teléfono 15105. San Se-
bastián. (5)

ENTRESUELO

exterior, tres balcones, ba-
ño, 25 duros; interior, 13 duros. Lagas-
co, 111 antiguo. (5)

VERANIESES

Prados, 33. (5)

INFORMACION Pisos

desahucios y amueblados. (5)

VERANIESES

Prados, 33. (5)

HOTEL

frente Ciudad Universitaria, ple-
no campo, cercado. Bastante terreno, in-
mejorable restaurar salud. Pureza de aire
como Sierra. Guadarrama. Informes: Ca-
dalso, 12, portería. (2)

EXTERIOR

seis habitaciones, 125; interior,
70. Teléfono, ascensor. Fardinas, 17.
(11)

AUTOMOVILES

INFORMACIONES sobre Accesorios. Para
comprar barato! Casa Ardi. Génova, 4.
Envíos provinciales. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abo-
nos, viajes, excursiones con autocar.
Ayala, 15 moderno. (20)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor
surtida. Santa Felicidad, 10. Teléfono
36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas,
con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ANTES de comprar visite la exposición
permanente Citroën de coches y camio-
nes de ocasión, todas marcas, precios
desde 1.750 pesetas. Plaza de Cánovas,
14. (2)

SEIBERLING, el mejor neumático al pre-
cio de los demás. Conde Xiquena, 13. Ma-
drid. Teléfono 42197. (3)

VENDO magnífico cachorro danés. Serrano,
72. (T)

CHENARD, 16 caballos, patente y seguro
pagado, toda prueba, 1.500. Progreso, 57.
Anuncios. (7)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Inco. Único centro ane-
mico, paludismo y frascos orgánicos de
la mujer. En la región montañosa de
Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel,
confort, precios reducidos. Otros hospe-
dajes por cuenta establecimiento, pensio-
nes económicas. Viaje desde Madrid doce
horas. Informes: Gerente Balneario,
Boveda (Lugo). (2)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Res-
taurante selecto. Salón bodas, banquetes.
Buena orquesta. (24)

CALZADOS

ESPAÑOLA saba francés, lecciones domi-
cillo. Preciados, 10, primero. (2)

COLEGIO niños, niñas. Interno, medio
pensionistas, externos. Hoteles todo
comfort. Jardines. Apurto Soria, 517. Ciudad
Lineal. Teléfono 19888. (3)

FRANCO, rapidísimo. Profesor Cou-
rtes, 14. Carmen, 31. (2)

MECANOGRAFIA diasta (máquinas nue-
vas), 6 pesetas mensuales. Taquígrafa
rapidísima, 10. Cultura general. Carmen,
31. (2)

ESEPCIFICOS

LOMBIGIINA Pelletier. Purgante delicio-
so para niños. Expulsa lombrices, 15 cénti-
mos. (2)

Las señoras que sufren molestias frecuen-
tes de su sexo, usando Iodasa Bellot, encon-
trarán alivio a sus dolores, regulando las
funciones propias de su organismo. Ven-
do en Farmacia de la Cruz, 7. (2)

DIABETICOS. Tomad para evitar ascen-
dar. Glicemal. Gayoso, principales farmacias.
(2)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, ven-
demos, cambiamos sellos para coleccio-
nes. Librería. Pozos, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra
o venta "Hispania". Oficina la más
importante y acreditada. Alcalá, 16 (Pa-
lacio Banco Bilbao). (3)

CAMBIARE solar en Madrid (100.000 pe-
setas) por hotel o terreno preferible Nor-
te. Teléfono 10638. De 5 a 6. (5)

VENDESE hotel con huerta, jardín y mon-
te, 6.000 metros agua propia estanque,
2.500 arbores, 2 casas guardía, garaje, ga-
rros en Morrazal por Villalba. Teléfono 18.
(T)

VENDE O alquilo hotel, dos plantas con
jardín, 14.000 pies, próximo Plaza Toros
nueva, facilidades pago. Apartado 828.
(2)

FINCAS rústicas compra y cambio, por
casas en Madrid. Brito, Alcalá, 94. Ma-
drid. (2)

GANGA. Solar 4.000 pies, mejor sitio Pro-
cedido, vendiendo. Ración, 31, pr.
capi izquierda. (2)

VENDO bonito hotel de capacidad, en la
Sierra, próximo ferrocarril, carretera Co-
ruña, con dos cuartos baño, calefacción,
agua abundante, casa guardía, garaje, ga-
llineros, conejeras, jardín, huerta y pis-
cina. Apartado 688. (2)

VENDE solares calle de primera, dos fa-
chadas. Ración: Fermín Galán, 34 (Pue-
bla de Valdecarlos). (2)

CASA 25.000; renta libre, 3.300; otro 8.500.
rentando 1.600. Cava Baja, 30. Ocoñ. (V)

HIPOTECAS

ROBENAS, Agente de préstamos para el
Banco Hipotecario. Hortaleza, 89. (16)

COLEGARIA en primeras hipotecas sumas
importantes, Madrid, provincias. Escri-
bido: Ramírez, Emilio Rubin, 12. Ciudad
Lineal, Madrid. (12)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urina-

ria, secreta, Preciados, 9. Diez-unos,
nuevo. (4)

REUMATISMOS, Dermatitis, Avarosia,

tratamientos "Sains". Plaza República,
frente a Palacio. (2)

DENTISTAS

ALVAREZ, Especialista dentaduras, pre-
cios económicos. Consulta gratis. Ma-
dalená, 28, 11984. (5)

DENTADURAS gratis se hacen. Aduana,
3, primero. (5)

ENSEÑANZAS

INGENIERO Caminos. Preparaciones par-
ticulares, compite Ingenieros Ayuda-
tes. Iglesias, Núñez Balboa, 17. (A)

COLEGIO "San José". Fuencarral, 132. Pri-
mera y Segunda enseñanza. Las clases
comenzarán en las fechas acostumbradas.
(T)

APRENDAN corte, confección rápidamen-
te, haciendo sus vestidos, 10 pesetas mes.
Liffer, Fernández los Ríos, 25, entre-
sue-lo. (2)

PROFESOR francés (París). Monsieur Ro-
bert, Larrá, 9. (Junto Gorieta Bilbao). (2)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domi-
go, 8. Bachillerato comienza curso sep-
tiembre; gabinete ciencias, Física, Quí-
mica y Naturales; profesorado licenciado,
competentísimo. Comercio, Magisterio,
Mecanografía, Taquígrafa, Contabilidad,
Gramática, Ortografía, Francés. Inglés.
Cultura general, 17 pesetas. Bancos, OI-
vidios, Teneduría libros, Manejo comple-
to tres meses. Garantía enseñanza. (21)

PROFESORADO especializado Bachillera-
do Comercio, Taquígrafa, Ministerios,
Ingenieros. Clases en casa o domicilio.
Bravo Murillo, 24. Velasco. Telef. 36001.
(2)

APROVECHE sus vacaciones aprendiendo
inglés o francés por los métodos anglo-
phone y francophone, 15 días 240 pesetas.
Discos sueltos. Plazas. Acolan. (V)

SEÑORITAS: Aprenderán perfectamente
corte, confección, profesora diplomada,
asistiendo Academia Modelo, C/Alavito
Coello, 73. Clases especiales Taquíme-
cografía, Gramática, Cultura general,
Ortografía, Idiomas, Escchillerato, Ope-
raciones. (2)

ES insuperable Taquígrafa García Bote,
taquígrafa Congreso. Amena lección pos-
tula. (24)

ESPAÑOLA saba francés, lecciones domi-
cillo. Preciados, 10, primero. (2)

COLEGIO niños, niñas. Interno, medio
pensionistas, externos. Hoteles todo
comfort. Jardines. Apurto Soria, 517. Ciudad
Lineal. Teléfono 19888. (3)

FRANCO, rapidísimo. Profesor Cou-
rtes, 14. Carmen, 31. (2)

MECANOGRAFIA diasta (máquinas nue-
vas), 6 pesetas mensuales. Taquígrafa
rapidísima, 10. Cultura general. Carmen,
31. (2)

ALQUILÓ habitaciones matrimonios, am- plias, exterior, 4,50 completa, baño, telé- fono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

EMPLÉADA desea pensión céntrica, admi-
nistración, ropa, baño, ascensor, teléfono.
Escribido: Teresa. La Prensa. Carmen,
16. (2)

EN familia, casa particular, gran confort,
precio económico. Teléfono 42525. (10)

MUY céntrica, particular dará pensión uno,
dos amigos, señora, pagaría cinco pesetas.
Escribido: Teresa. La Prensa. Carmen,
16. (2)

SEÑORA alquila confortable gabinete ex-
terior, con, sin. García Paredes, 72, se-
gundo. (2)

SEÑORA forja alquila gabinete y alcobas,
con, sin. San Vicente, 6, segundo dere-
cha. (8)

CÉNTRICO, exterior, baño, dos amigos.
Marqués Leganés, 7, entresuelo derecha. (2)

ROMERO, empleados, familias, amigos.
Postigo San Martín, 6 (Plaza Callao). (2)

CABALLEJO estable desea pensión con-
fort, céntrica. Escribido: DEBATE, nú-
mero 32.689. (T)

PENSIÓN "Costa Azul". Recientemente
inaugurado. Elegantísimas habitaciones.
Precios moderados. Recomendable por su
seriedad a familias y viajeros. Eduardo
Dato, 27, primer centro. (16)

PENSIÓN 8v Mary, antes Escribano, des-
de 5,50. Pl. Margall, 18, segundo duplica-
do. (23)

CABALLEROS estables, pensión 5 plazas,
teléfono, baño, San Millán, 3, principal.
(7)

PENSIÓN Hernando, completa, 7 pesetas,
baño, calefacción, ascensor, teléfono, 30
manojos, 11 moderno. (5)

PENSIÓN Guevara, 5 a 6,50, individual.
Fuentes, 5, segundo (Junto Arenal). (5)

PENSIÓN 5 pesetas todo confort, frente
Opera. Felipe V, 4. (5)

PARTICULAR alquila habitaciones confort,
con, sin. Monteleón, 14, segundo izquier-
da. (2)

SEÑORA honorable, pensión completa, ex-
terior, baño, ascensor. Gaztambide, 13.
entresuelo A. (2)

HERMOSA habitación exterior, baño, sin.
baño, calefacción, matrimonio. Malasaña, 11,
primero derecha. (2)

PARTICULAR hermosas habitaciones uno,
dos estables, económico. Barbieri, 9, prin-
cipal. (T)

PARTICULAR cede habitación exterior,
baño, calefacción, ascensor, teléfono, 30
manojos. Acuerdo, 29, primero cen-
tro derecha. (2)

HERMOSAS habitaciones exteriores, ele-
gantemente amuebladas, una, dos perso-
nas, agua corriente, fría, caliente, mis-
mas habitaciones, baño, ducha, telé-
fono, calefacción, inmejorables comodida-
des, todo comprendido, 7 pesetas. Belén, 4.
(7)

HERMOSA alcobas-gabinete, matrimonio,
dos amigos. Gorieta Bilbao. Pensión
completa, baño, ascensor. Luchana, 9,
terceros mis izquierda. (2)

PENSIÓN completa, 5 pesetas, habitación
2, Paz, 7, tercero derecha. (V)

PENSIÓN Barquillo, Católica, recomenda-
da, matrimonios, familias, gran confort.
Barquillo, 36. (3)

FAMILIA honorable cede gabinete econó-
mico, "Metro", tranvía puerta, Luchana,
10, principal. (T)

DESEO 50.000 pesetas primera hipoteca,

sobre casa renta 10.000. Apartado 9.096.
Teléfono 18909. (16)

HUESPEDES

PENSIÓN Ibiza. Recomendable a viaje-
ros, estables y familias. Peñalver, 7, se-
gundo izquierda. (20)

PENSIÓN Domingo. Aguas corrientes, con-
fort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSIÓN Elias, todo confort, cocina se-
ñal Alfonso XI, 4, tercero derecha. Pa-
lacio de EL DEBATE. (2)

PENSIÓN confortable, precios especial em-
pleados, estables. Libertad, 12, tercero.
Teléfono 18909. (7)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75. To-
do confort frente Palacio Prensa, estu-
diantes, familias, turistas, viajeros, res-
tudiante, H. Bailymore. Miguel Moya, 6,
segundo. (3)

RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido
familia distinguida. Atocha, 4, principal
izquierda. (3)

PENSIÓN Castillo. Arenal, 23. Católica,
muy económica, calefacción. Teléfono
18909. (7)

VERANIESES. En Sigüenza, Hotel Elias
todo confort. Precios moderados. Sucu-
ral de Hotel Central. Madrid. (21)

PENSIÓN confort, reducidos precios de
verano. Narváez, 19, "Metro" Goya. (T)

PARTICULAR admite huéspedes. Lope de
Rueda, 13, segundo izquierda. (3)

CLAUDIO Coello, 24, todo confort, precios
económicos, selecta cocina. (T)

ORFECO para dos amigos 5,50-6 pesetas,
completa, ropa, baño, ascensor, telé-
fono. Preciados, 37; tercero derecha. (5)

PARTICULAR, habitación a señoría o jo-
ven. Piamonte, 25, entresuelo. (5)

ELEGANTES gabinetes, con, sin. Plaza
Bilbao, 5, principal izquierda. (8)

CEDE gabinete exterior, económico, ca-
ballero, Ave María, 6, tercero. (2)

SEÑORA viuda alquila despacho exterior.
Espejo, 11, principal derecha. (2)

PENSIÓN Arenal, confort, desde seis pe-
setas. Mayor, 14, primero. (2)

ALQUILÓ habitaciones matrimonios, am-
plias, exterior, 4,50 completa, baño, telé-
fono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

EMPLÉADA desea pensión céntrica, admi-
nistración, ropa, baño, ascensor, telé-
fono. Escribe: Teresa. La Prensa. Carmen,
16. (2)

EN familia, casa particular, gran confort,
precio económico. Teléfono 42525. (10)

MUY céntrica, particular dará pensión uno,
dos amigos, señora, pagaría cinco pesetas.
Escribido: Teresa. La Prensa. Carmen,
16. (2)

SEÑORA alquila confortable gabinete ex-
terior, con, sin. García Paredes, 72, se-
gundo. (2)

SEÑORA forja alquila gabinete y alcobas,
con, sin. San Vicente, 6, segundo dere-
cha. (8)

CÉNTRICO, exterior, baño, dos amigos.
Marqués Leganés, 7, entresuelo derecha. (2)

ROMERO, empleados, familias, amigos.
Postigo San Martín, 6 (Plaza Callao). (2)

CABALLEJO estable desea pensión con-
fort, céntrica. Escribido: DEBATE, nú-
mero 32.689. (T)

PENSIÓN "Costa Azul". Recientemente
inaugurado. Elegantísimas habitaciones.
Precios moderados. Recomendable por su
seriedad a familias y viajeros. Eduardo
Dato, 27, primer centro. (16)

PENSIÓN 8v Mary, antes Escribano, des-
de 5,50. Pl. Margall, 1

CHARLAS AEREAS

EXITOS DE UNA POLITICA

¡Cuán difícil y complejo mover en la guerra hacia el enemigo un ejército de cien mil hombres! Para realizarlo son precisos, a más de un general inteligente secundado por lucido y competente Estado Mayor...

Calcúlese, pues, a qué grado sobrán las dificultades del problema, cuando la preparación del movimiento ha de hacerse clandestinamente, sin ser dueño de sistema alguno de transmisiones, sin Estado Mayor, sin unidades orgánicas...

Así organizó hace doce años la "marcha sobre Roma" el que hoy es objeto actual de admiración universal por reciente empresa aérea, y a quien Italia, agradecida, acaba de otorgar los más altos honores...

La persona, con sus cualidades, los elementos puestos a su disposición y el entusiasta apoyo del jefe del Gobierno, todos al servicio de una gran idea patriótica, han conseguido elevar el rango de la aviación italiana hasta un nivel...

No hay más que visitar un aeródromo italiano, respirar unas horas su simpático ambiente, para comprender el magnífico estado de la Aviación: la moral y el entrenamiento de las tripulaciones, la calidad del material...

Sensibles bajas ha costado también este vuelo: una en Holanda, otra en las Azores, lo que demuestra que el riesgo en un compañero inseparable del vuelo trasatlántico...

El último vuelo en masa que acaba de realizar Balbo con 24 aviones Saboya de doble canoa, recorriendo 20.000 kilómetros, con dos trayectos trasatlánticos en opuestos sentidos...

—Tutto non è finito, niente è finito.— Alfredo KINDELAN Arbn, agosto, 1933.

CRONICA DE SOCIEDAD

Por doña María S. de Santulúa, viuda de Botín, y su hijo, don Marcelino, ha sido pedida, en Santander, a los señores de Illera (don César) la mano de su hija María del Carmen...

En Barcelona ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Hau para don Pablo Sagner, de ilustre familia catalana.

La boda se ha señalado para la primera quincena del mes de octubre.

En Jerez de la Frontera ha dado a luz felizmente una hermosa niña, doña Julia Carballo, esposa de don José García Coronel.

La madre y la hija se encuentran en el mejor estado de salud, y tanto los padres como el abuelo paterno de la recién nacida, don Fernando García Mateos, director-adjunto del Banco Español de Crédito, están recibiendo numerosas enhorabuena.

Santa Rosa de Lima Hoy, festividad de Santa Rosa de Lima, celebran su santo la duquesa de Amalfi; marquesas de Tolosa, Alquibia, Fuente Hermosa, Abra, Mont Roig, Selva Nevada y Sobrosa; condesa viuda de Belchite, Casa Tagle de Transierra y viuda de Vega del Mar; vizcondesa de Urqueta; señoras viudas de Bamer, Campuzano (don Manuel), Calderón y Ozores, Coghén, viuda de Ducay, Márquez de la Plata, Mazarra y Romedo (don Carlos), Moya, Ordoñez y Gasset (don José), Sanford, Spottorno (don Ricardo), Vázquez y Zanadad; señoras de Arco y Vizmanos, Martínez Campos, Pascual de Pobill, Potestad, San Miguel, Sartorius y Álvarez de Asturias Bohorques, Topete y Vaillant y Torresillas.

Viajeros Pasan una temporada en Font-Romeu, el marqués de Caldas de Montbuy, don Santiago Trias, los señores de Godó y Mir y la señorita Mary Ventura Tovar; en Agullana, la señora viuda de Parellada, su hija doña Mercedes Parellada, viuda de Carrulla, y los hijos de ésta.

Se encuentra en San Sebastián, el conde de Haro; en la Costa Brava, la señorita Mimí Alario y su hermano don Julio.

na, cualidad ésta última que resplandece en toda la Aviación italiana, junto con un espíritu admirable de sacrificio del individuo a la colectividad, triunfo quizás el más difícil de los obtenidos por Balbo, por ser los aviadores individualidades destacadas, "ases", poco propensos a tal sacrificio. Mussolini y Balbo han querido hacer de la Real Aeronáutica Italiana un arma de prestigio universal, dando a los aviadores conciencia de su valor y al pueblo el orgullo patriótico de su obra...

Por ello la Copa Schneider ha quedado reducida a un torneo entre las dos grandes aviaciones: inglesa e italiana, con éxito alternativo, y el "record" del mundo de velocidad ha estado casi siempre en Italia, como otras muchas marcas, entre ellas alguna vez las de distancia y duración.

Y junto con estas necesarias concesiones al individualismo grandes vuelos colectivos, en todos los cuales ha tomado parte el propio Balbo. Tuvo el gusto de recibirles en Los Alcázares, en el primero de ellos, el año 1928, en el de la escuadra de sesenta y ocho "hidros" que, mandada por De Pinedo, recorrió el Mediterráneo occidental, sin el menor accidente, y pudo apreciar la férrea disciplina en vuelo en mar y en tierra.

A su vez anunció Balbo el vuelo que al año siguiente realizó, por el Mediterráneo oriental y el Adriático hacia Ouess, complemento del anterior, persiguiéndose en ambos, a más de objetivos de política y prestigio internacionales, el adiestrar a las tripulaciones en navegar colectivamente en el Mediterráneo como preparación indispensable para la travesía, en masa, del Atlántico.

Por análogas consideraciones se comenzó por atravesar el Atlántico meridional, más fácil que el del Norte. En uno de sus amenos libros, en "Stormi la volo sull'Oceano", cuenta Balbo, cómo concibió, inmóvilizado en Dayton por una enfermedad, el proyecto de vuelo a América y relata el episodio de un italiano que le preguntó de improviso: —Dica la verità che lei pensa a ritornare a New York in volo?

Respondió con su habitual franqueza: —Sì, e vero.

Y realizó en enero del año siguiente la magnífica travesía trasatlántica; Orbetello, Alcázares, Kenitra, Villa Cisneros, Bolanca, Bahía, Río de Janeiro, que le costó cinco víctimas, pero constituyó triunfo resonante para los catorce "hidros" Saboya.

El último vuelo en masa que acaba de realizar Balbo con 24 aviones Saboya de doble canoa, recorriendo 20.000 kilómetros, con dos trayectos trasatlánticos en opuestos sentidos, de 2.400 y 2.700 kilómetros, por mares difíciles, es una verdadera proeza en la que no se sabe qué causa mayor admiración: si la disciplina y el valor del personal, la calidad del material, los métodos de navegación y enlace o el entrenamiento de unos pilotos que a varios miles de kilómetros de sus bases y en puertos marítimos sin adecuada preparación ni buen equipo, maniobran con seguridad y precisión, evidencia la eficacia del instrumento.

—Tutto non è finito, niente è finito.— Alfredo KINDELAN Arbn, agosto, 1933.

LAS DISCUSIONES SOBRE EL DESARME



LOS POBRES EUROPEOS.—Luego dicen que lo hacen por defendernos. ("The Evening Standard", Londres.)

Grandes preparativos Austria va a reforzar su Ejército

Se espera que se reunirán en Nuremberg 750.000 personas

En esa misma ciudad se celebró el primer Congreso del partido

NAUEN, 29.—Se calcula que asistirán unas 750.000 personas a la Asamblea que tendrá lugar en esta semana en Nuremberg, con motivo de la reunión del Congreso anual del partido nacionista socialista, que se llamará oficialmente "Reichsparteitag".

Se ha dispuesto la preparación de un campo donde puedan reunirse tantos manifestantes, y cuya capacidad será de 400.000 personas, con la cual será el mayor del mundo.

La inauguración del Congreso se verificará mañana y culminará el sábado en una gran parada ante el canciller Hitler, a la que asistirán destacamentos de las tropas de asalto y de las organizaciones de juventud de todo el Reich, y en la cual pronunciará un discurso el "Fuehrer" que se cree será una exposición del programa del partido.

Esta Asamblea, que es la primera que celebra el partido racista desde su triunfo y exaltación al Poder, será una magna reunión de los jefes del partido, desde Hitler y sus ministros hasta algunos gobiernos de los Estados particulares.

Nuremberg ha jugado un papel importante en la historia del movimiento nacionista socialista, pues en esta ciudad se celebró el primer Congreso del partido el primero de septiembre de 1923. Además se reunieron otros dos Congresos análogos, en la misma ciudad, los de 1927 y 1929.

La política financiera del Reich

AMSTERDAM, 29.—Contestando a la pregunta de si no afectaría a las responsabilidades financieras de Alemania el antisemitismo del tercer Reich, el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, ha dicho al redactor del "Allgemeine Handelsblatt" que en la actualidad, Alemania no proyecta ninguna conexión internacional, y que desde hace años viene realizando su país mucho en este sentido, hasta llegar al extremo de que el Gobierno actual del Reich no intenta buscar ninguna asistencia internacional del viejo estilo.

Por lo que se refiere a la cuestión monetaria, Schacht dijo que Alemania no necesita abandonar el patrón oro, y que la política de dumping monetario que siguen, tanto Inglaterra como los Estados Unidos, conduce a una inflación de salarios y de precios, y él está convencido de que las ventajas económicas temporales que esos dos países alcanzan, se verán más que compensadas a la larga por la fuerte lucha de salarios a que dará lugar su política actual.

La enseñanza privada

NAUEN, 29.—En Baviera se ha publicado un decreto por el cual se exige la petición de permiso para la educación y enseñanza particulares, que hasta ahora gozaban de libertad. Este permiso sólo se concederá cuando los directores sean moralmente dignos. Otra disposición prevé la intervención de las autoridades en la enseñanza privada en el caso de que surjan inconvenientes.

El saludo de los extranjeros

BERLIN, 29.—El jefe del Estado Mayor de las milicias nacion-socialistas ha dirigido una circular a los jefes de las secciones racistas ordenando que los milicianos no molesten en modo alguno a los extranjeros que no hagan el saludo hitleriano al paso de las insignias del partido.

Los milicianos quedarán obligados, asimismo, a obrar de manera que los paisanos observen una actitud correcta con dichos extranjeros.

Detenciones de judíos

DARMSTADT, 29.—Un comunicado de la Policía de Worms dice que un número bastante grande de judíos ha ingresado en los últimos días en el campamento de concentración de Ostsofen.

BERLIN, 29.—El abate José Kappes, de Pforzheim ha sido internado en el campamento de Kietlau, por haberse expresado de una manera despectiva para las autoridades en una carta dirigida a un interno.

En Colonia han sido detenidos veintinueve comunistas, incautándose la Policía de fusiles, pistolas y documentos.

CONTRABANDISTA ESPAÑOL HERIDO EN LOS PIRINEOS

PERPIÑAN, 29.—Cerca de la frontera de España, en el puerto del Parthús, un aduanero disparó contra un contrabandista español que huía.

El contrabandista, que recibió un balazo en la espalda, ha ingresado en el hospital en grave estado.

Se activará la venta de solares municipales

De acuerdo con lo aconsejado por la Intervención. Se piensa municipalizar la recaudación de arbitrios sobre el consumo

Dijimos ayer que en la reunión que había de celebrar la Comisión de Hacienda se tratarían asuntos de indudable importancia para la marcha económica del Ayuntamiento, y efectivamente, en la citada reunión se dio cuenta del estudio remitido por la Intervención municipal, acompañado de los datos relativos a la recaudación del presupuesto ordinario del Interior hasta fines de julio.

Interesantes, por demás, las observaciones contenidas en el informe de Intervención. En él se vuelve a reiterar lo que no hace mucho tiempo se dijo: la situación "equilibrada" de la Hacienda municipal; equilibrada nada más. A pesar de todo, no se vislumbra un déficit. Pero no deja de ser curioso analizar cómo la Intervención estima que será cubierto el aumento de gastos que el presupuesto actual ofrece con relación al pasado. Para que el déficit no se produzca, considera necesario la Intervención realizar los tres millones de pesetas calculados como ingresos por venta de los solares propiedad del Ayuntamiento: los del Hospicio, calle de Peligros, plaza de Benavente y mercado de los Mostenses. Además de ello es preciso realizar, asimismo, otro importante concepto de otros tres millones de pesetas constituido por el impuesto sobre el producto neto del Banco de España. Mas este ingreso-presupuesto está en litigio y el interventor municipal estima que, antes de finalizar el ejercicio, el Tribunal Supremo habrá resuelto en favor del Ayuntamiento.

Mas aparte de estos seis millones de ingresos—tres de los solares y tres del Banco de España—cuya cobranza se da por segura, existe todavía una incógnita de otros tres millones de los resultados del ejercicio anterior y que, por tanto, habrá que pagar con los ingresos de este año para que el presupuesto quede equilibrado. Opina la Intervención que estos tres millones quedarán íntegramente satisfechos con el remanente de los créditos de este año y, aun acordados, no han sido consumidos en su totalidad.

A pesar de la impresión optimista de la Intervención, no se olvida ésta de hacer un llamamiento al alcalde y al concejal delegado de arbitrios para que extremen su celo, a fin de procurar que sea intensificada la recaudación, ya que sobre el presupuesto ordinario pesa una enorme sobrecarga motivada por los gastos de Deuda, entretenimiento del alabrado, Comedores, obreros eventuales, etc.

La Comisión, después de oír todos estos alegatos, acordó solicitar los antecedentes relativos a los solares para activar en cuanto sea posible su venta. Y, además, se acordó dar cuenta al Ayuntamiento, al alcalde y al delegado de arbitrios, de las advertencias que a cada uno dedica el informe aludido.

El extraordinario del interior

También se ocupó la Comisión de Hacienda del oficio remitido por la Intervención acerca del presupuesto extraordinario del Interior. Pero no se tomó acuerdo alguno, sino que la cuestión habrá de ser estudiada con más detenimiento.

Propone el interventor que se realicen escalonadamente las emisiones parciales del empréstito, y aconseja que se lleven a cabo en octubre próximo y abril y octubre del año que viene. Cree que de este modo se evitará una posible inflación de los valores municipales.

Empréstito interior

VIENNA, 29.—El ministro de Hacienda ha celebrado una primera conferencia con los representantes de los Bancos austríacos, para tratar de la emisión de un empréstito interior.

Este empréstito se elevará a 200 millones de "schillings". La emisión tendrá lugar muy en breve.

Racistas privados de su nacionalidad

VIENNA, 29.—La Dieta de la Baja Austria ha privado del derecho de nacionalidad al jefe del partido nacion-socialista austriaco y al jefe del servicio de propaganda de dicho partido, actualmente refugiados en Baviera.

Las autoridades se incautarán además de sus bienes.

Lucha interior racista

VIENNA, 29.—Un antiguo miembro influyente del partido nacion-socialista austriaco ha sido expulsado del partido por orden del diputado Habicht.

La ofensiva "Reichspost" dice que este hecho confirma la lucha por la cuestión austriaca entre los elementos moderados y los extremistas alemanes.

Ataque de los paraguayos en El Chaco

BUENOS AIRES, 29.—Un comunicado firmado por el ministro de la Guerra en Asunción dice que las tropas paraguayas penetraron en el sector Herrera, haciendo retroceder a los bolivianos dos kilómetros hacia Platanillos.—Associated Press.

Japón envía a China tres barcos de guerra

LONDRES, 29.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: Las autoridades de Marina han enviado a Ma Wei, cerca de Fu Cheu, tres barcos de guerra, en vista de la viva inquietud producida por la proximidad de tropas comunistas chinas.

EL SULTAN DE MARRUECOS EN NIZA

NIZA, 29.—Anoche ha llegado a esta ciudad el Sultán de Marruecos, con su séquito.

MAS SUMISIONES EN EL GRAN ATLAS

RABAT, 29.—Los últimos rebeldes del círculo del Yebel Baddu se han rendido sin condiciones a las tropas francesas. Toda la parte oriental de la mancha disidente del Gran Atlas ha quedado enteramente pacificada.

NUEVA PISTA PARA AUTOMOVILES

RABAT, 29.—En breve se inaugurará la nueva pista para automóviles que une el Dades a la llanura de Tadia, atravesando de Norte a Sur la antigua zona insumisa del Gran Atlas.

A juicio de la Intervención, de este modo, en un plazo de seis meses se podrán obtener unos cuarenta millones de pesetas en metálico, con los cuales se podrá pagar el importe de las obras ya construidas y en tramitación, que asciende, aproximadamente, a esta cantidad. De aquí que, como ayer indicáramos, aconsejase la prohibición absoluta de construir nuevas obras.

En realidad lo que la Intervención aconseja con estas emisiones así escalonadas, es la apertura de nuevas cuentas de crédito, porque antes de que se cumplan los seis meses para obtener los 40 millones que es preciso pagar, será necesario satisfacer las certificaciones de obras que vayan viniendo. Para ello apenas si hay numerario y, siendo el vencimiento de estas certificaciones inmediato, habrá que apelar a las cuentas de crédito para obtener numerario. Todos estos gastos que las cuentas de crédito originen, serán enjuagados con lo que se allague mediante las dos emisiones de octubre y abril. Pero nótese que, siendo cada una de 25 millones, sólo se obtendrán líquidos unos 40 millones; el resto lo absorberán los gastos de emisión. Caros van a resultar, según parece.

Por estas razones, que fácilmente pueden apreciarse, la mayoría no ha ocultado su descontento, porque se tenía la creencia de que hasta llegado octubre, no haría falta dinero.

Los derechos reales por la subvención de capitalidad

Acordó también la Comisión de Hacienda, a propuesta del interventor, que se solicite de las Cortes la extensión del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes por la subvención de capitalidad. Se pedirá al Parlamento, porque ya al cobrar las anualidades correspondientes se ha descontado la parte relativa al mencionado impuesto.

La recaudación de arbitrios

Por haber vencido hace tiempo el contrato de recaudación de los arbitrios sobre especies del consumo, y además, porque el actual recaudador ha renunciado su cargo, se ofrece al Ayuntamiento el problema de realizar directamente la recaudación, mediante la municipalización de este servicio o bien celebrar un nuevo concurso para su arrendamiento.

Existía una ponencia del señor Sabot, que preconiza la municipalización, pero valiéndose únicamente del personal municipal, y no del que tiene empleado el recaudador actual. Por otra parte existe también redactado un pliego de condiciones para el caso de que se fuera a un nuevo concurso.

Noventa mil pesetas más para imprevistos

La Comisión de Hacienda acordó la práctica de un cómputo detallado, para ver en qué condiciones podría llevarse a cabo la municipalización de este servicio.

Ayer acordó la Comisión de Hacienda realizar unas transferencias de crédito, cuyo importe es de 90.000 pesetas para suplir el capítulo de imprevistos. Se transfirió del remanente del ejercicio anterior, del cual sólo quedan ya 25.000 pesetas. Esta transferencia se ha hecho con ayuda de los votos federales, que siempre fueron adversos a esta práctica financiera.

Se vuelve a hablar de Mañana votarán 1.220 electores en Andorra

DETENCIONES Y EXPATRIACIONES DE JEFES POLITICOS

MONTEVIDEO, 29.—El Gobierno uruguayo ha expatriado a los "líderes" políticos que hace unos días fueron detenidos por suponerseles complicados en el complot que debía estallar para derribar al presidente Terra. A estos "líderes", según la Policía, se les acusa por el desmoronamiento de armas y explosivos hallados en las cercanías de Colonia.—Associated Press.

BUENOS AIRES, 29.—El Gobierno uruguayo ha prevenido al de la Argentina la posibilidad de que invadan territorio argentino tropas comandadas por los generales radicales uruguayos general Toranzo y coronel Pomar, expulsados recientemente por el Gobierno del presidente Terra.

A pesar de ello, el ministerio de la Guerra no ha tomado medidas de precaución. Por el contrario, informa que la situación en todo el país es completamente normal.—Associated Press.

Jefes "batillistas" detenidos

MONTEVIDEO, 29.—La Policía ha detenido a los señores Rubio Durán, Pedragosa y Sierra, jefes del partido batillista, sin que hasta ahora se haya conocido el motivo de su detención.

El partido batillista forma la fracción política más importante del Uruguay.

La Prensa dedica las principales páginas de sus diarios a comentar la detención de los tres jefes políticos y la actual situación política por que atraviesa el país.

La situación en todo el territorio es bastante tensa y se esperan nuevos acontecimientos políticos para los próximos días.—Associated Press.

La Asamblea Constituyente

La Legación del Uruguay nos comunica que, de acuerdo con el programa establecido de antemano y coincidiendo con la fiesta patria del 25 de agosto, tuvo lugar la inauguración solemne de la Asamblea Nacional Constituyente, surgida de las elecciones que se celebraron el 25 de junio último.

Abrió el acto el ex Presidente de la República, doctor Juan Campistegui, a quien también tocó presidir en 1916, la anterior Asamblea Constituyente, siendo votado Presidente de la actual, por unanimidad. Fué contestado por el señor Presidente de la República, doctor don Gabriel Terra.

Hubo después un desfile militar, en el

Cuarta Asamblea de la Juventud Católica

SE CELEBRARA EN TOLEDO EL PROXIMO MES DE OCTUBRE

Del 12 al 15, cuatro días dedicados al estudio de temas de Acción Católica

Las ponencias versan sobre Liturgia, Círculos de Estudio y el Aspirantado

Una misa de comunión, en la que oficiará el Arzobispo

UN MITIN CLAUSURARA LA ASAMBLEA

TOLEDO, 29.—La Juventud Católica Española va a celebrar su cuarta Asamblea nacional, en Toledo, en el próximo mes de octubre. Empezará la Asamblea el día 12, fiesta de la Virgen del Pilar, y se clausurará el día 15, fiesta de Santa Teresa.

En los cuatro días comprendidos entre esas fiestas tan simbólicas y españolas, los jóvenes católicos que se reúnan en Toledo—ciudad y reunión precizadas ya en el pasado Congreso de Santander—se dedicarán al estudio de temas y lecciones de profundo interés y de considerable importancia en el campo de la Acción Católica.

Liturgia apropiada a los jóvenes, los Círculos de Estudios, la Parroquia y la Juventud Católica, actuación de la Juventud ante el laicismo en la enseñanza..., tales serán los principales temas de discusión en el Congreso de Toledo, y el acuerdo que sobre ellos recaiga servirá de norma y estímulo para la actuación en el futuro inmediato de los cincuenta mil jóvenes que en las Juventudes Católicas españolas forman hoy día.

Programa de la Asamblea

El jueves 12, a las diez de la mañana, misa del Espíritu Santo, oficiada por el Dean de Toledo señor Polo Benito, y a las doce de la mañana, sesión de apertura con salutación a los congresistas, lectura y discusión de la Memoria presentada por el Consejo central.

Por la tarde, estudio y discusión de las ponencias sobre "Liturgia de la Juventud Católica" y "El aspirantado" ponencias de las que se ha encargado el canónigo don Hernán Cortés y la J. C. de Linares, respectivamente. El Congreso asistirá a la solemne función religiosa en honor de la Virgen del Pilar.

El viernes día 13, después de la meditación y la misa, en la que oficiará el señor Obispo de Aretusa, serán tratados los temas: "Círculo de Estudios", ponente el señor Pérez Balsera, del Consejo Central; "La J. C. y el laicismo" en la enseñanza, ponente el señor Guallar, también del Consejo Central; el tema de "La Parroquia y la Juventud Católica", y por último un proyecto de actuación para el curso próximo.

El sábado, después de la meditación, la misa oficiada por don Hernán Cortés y la reunión de presidentes, el Congreso estudiará la creación de un Centro-Instituto para la formación de directivos y las proposiciones e iniciativas presentadas a la Mesa, dedicando la tarde al conocimiento de la ciudad.

El domingo será clausurado el Congreso con una misa de comunión, a cargo del excelentísimo señor Arzobispo Primado, y un mitin en un teatro de la capital.

Clases de asambleístas

Los miembros de las Juventudes Católicas podrán cooperar a la obra del Congreso en muy diversas formas. Socios adheridos, los que se limiten a una pequeña aportación económica de una peseta. Numerarios, los representantes de las diócesis, con intervención activa en el Congreso y que deberán adquirir tarjetas de cinco pesetas y socios protectores, de mérito y de honor, según que abonen cuotas de 15, 25 ó 50 pesetas.

Cada Unión Diocesana tendrá derecho a la asistencia, con voz y voto, de sus enviados, y tres representantes, o dos enviados de la autoridad eclesiástica, a la Unión diocesana no estuviese constituida.

Lugar del Congreso

El Congreso celebrará sus sesiones en el magnífico salón de Concilios del Palacio Arzobispal, generosamente cedido por el señor Arzobispo doctor Gomá.

La Comisión organizadora de la Asamblea, de la cual pueden solicitarse informes, boletines de suscripción, demandas de hospedaje, etc., ha establecido sus oficinas en Los Bécquer, 13, Toledo.

Nuevos Centros de Juventud Católica en León

LEON, 29.—La Juventud Católica ha constituido cuatro Centros parroquiales en los pueblos de Puentes Almuje, Morgorejo, Caminayo y Priero. Con este motivo se celebró un acto muy concurrido en Morgorejo, en el que tomaron parte los directivos leoneses señores Cadorniga, Arenas y Urrutia. Reinó gran entusiasmo.

Asamblea de Juventudes en Zamora

ZAMORA, 29.—Como final de los Ejercicios Espirituales que han realizado más de un centenar de jóvenes, se ha celebrado una Asamblea de Juventudes de los Ejercicios, representaciones de Toro, Benavente, Pajares y Fuentesauco. Después hubo un banquete en el que hablaron el presidente de la Juventud de Zamora, don Venancio Hernández, don Atliano del Bosque, consiliario, y el padre director de los Ejercicios.

Línea de navegación entre Rumania y Palestina

VARSOVIA, 29.—A fines de septiembre próximo se inaugurará una nueva línea de navegación entre el puerto rumano de Constanza y los puertos de Oriente y en particular de Palestina. La nueva línea estará servida por el paquebote "Polonia", actualmente al servicio en la línea Gdynia-América.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096